

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA**  
**ANTONIO NARRO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECÓMICAS**



**Participación Femenina en el Ingreso del Hogar en el Estado de Chiapas**

**Por:**

**MARICELA CERVANTES ANGEL**

**TESIS**

**Presentada como Requisito Parcial para**

**Obtener el Título de:**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**

**Buenavista, Saltillo, Coahuila, México**

**Mayo del 2013**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL INGRESO DEL HOGAR EN EL ESTADO  
DE CHIAPAS

Por:

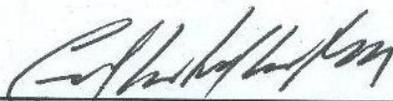
MARICELA CERVANTES ANGEL

TESIS

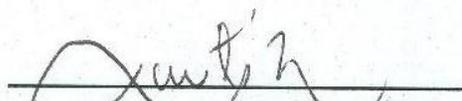
Que somete a consideración del Comité Asesor como requisito parcial para  
obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

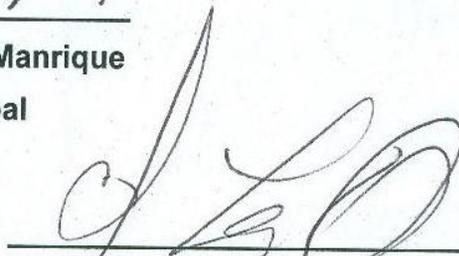
Aprobada Por:



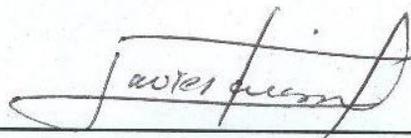
Dr. Gilberto Aboites Manrique  
Asesor principal



Lic. Óscar J. Martínez Ramírez  
Coasesor



Dr. David Castro Lugo  
Coasesor



M.C. Vicente J. Aguirre Moreno  
Coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas



Buenvista, Saltillo, Coahuila, México, Mayo del 2013

DIV. CS. SOCIOECONOMICAS  
COORDINACION

## **AGRADECIMIENTOS**

### ***A Dios***

Por derramar grandes y hermosas bendiciones a mi vida y por permitir que pueda compartirlo con mi familia y amigos. Ilumina siempre mi camino.

### ***A mi Alma Mater***

A la ***Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro*** por brindarme la oportunidad de estudiar una carrera profesional.

A mis profesores que dedicaron su tiempo, conocimiento y experiencias, que me ayudaron a formarme como profesionista.

#### ***Dr. Gilberto Aboites Manrique:***

Por compartir su conocimiento y además por su disponibilidad y apoyo para la aclaración de dudas durante la realización de este trabajo, a quien admiro como investigador, maestro y persona, gracias por confiar en mí.

#### ***Dr. David Castro Lugo:***

Por la disponibilidad y tiempo dedicado para que fuera posible la culminación de este trabajo, muchas gracias.

#### ***Lic. Oscar J. Martínez Ramírez:***

Por los conocimientos transmitidos dentro y fuera del salón de clases y haberme apoyado en la culminación de esta investigación, y sobre todo por ser una gran persona.

## DEDICATORIA

Te dedico **Dios** porque sin ti no soy nada, y no he dado un paso sin que tú me lo hayas permitido, si estás conmigo todo está bien y no hay de que temer.

### *A mis padres:*

#### *Marco Cervantes y Mima Ángel:*

A ti papi que me has enseñado a ser humilde, a perdonar, a ser honesta, quien siempre tiene una voluntad a pesar de lo difícil que te ha tocado vivir, te amo porque amas a tu familia, la familia que construiste con mi madre, a ti mami quien tiene el coraje y las ganas de levantarnos de nuestras dificultades, porque crees en tus hijos a pesar del daño que te causamos con nuestra ausencia y rebeldía, has sabido enseñarme a amar sin condición, gracias por tu carácter, por educarme, por tus oraciones, tus regaños, son el pilar de mi mundo. Los amo con todo mi corazón.

### *A mis hermanos:*

**Eddy:** gracias flaco por el apoyo que me brindas, y espero estar siempre cuando tú me necesites, te amo mi niño grande.

**Marco:** a pesar de nuestros sueños tan distintos siempre me das valor y ánimos, gracias por protegerme, y por enseñarme, mi niñez fue la mejor junto a ti. Te amo Chaparro.

**Gabo:** éste es el primero de muchos sueños juntos, a ti en especial por creer tanto en mí, por sentir ese orgullo y hacer que me sienta inmensamente orgullosa de ti, te amo mi Bichito, espero nunca defraudarte, no me sueltes de tu mano que yo no lo haré, eres y serás mi sol.

### *A mis sobrinas:*

**Kathy:** te amo hija, gracias por tus sonrisitas, tus lágrimas, tu inocencia, eres una personita que me ha llenado de amor, y de alegrías, que a pesar de ser tan pequeña entiendes muchas cosas, y sabes que estaré para ti siempre.

**Yarita:** Aun no te conozco pero tienes un lugar en mi corazón, y quiero celebrar todos tus logros, mereces ser una niña feliz y muy amada, te amo hija.

***No por llevar mi apellido eres mi familia, y no necesito tener el tuyo para considérate mi hermana.***

***Jenny:*** te amo mi pequeña, contigo he vivido y aprendido muchas cosas, gracias por considerarme en tu vida, estoy muy orgullosa de ti, mi familia es tuya también.

***Patty Bao:*** un orgullo de tener una hermana tan inteligente, me haces la vida alegre, gracias por escucharme siempre y compartir miles de momentos juntas, sobre todo por aceptarme tal cual, te Amo.

***A mis ami@s:***

***Dayana:*** gracias por todo lo vivido en estos cuatro años juntas, te quiero mucho y gracias por enseñarme tanto, porque mi estancia fue tan divertida contigo.

***Charito:*** aunque es poco el tiempo de convivir, te convertiste parte importante en mi vida, quiero cultivar siempre nuestra amistad, te quiero mi vieja.

***Monse:*** te quiero mucho eres una linda niña, gracias por tu amistad.

Melisa, Yessy, Ines, Betza, Bertin, Gaby, Estrella, Yonic, Zulma, y a todas aquellas personas que sin mencionar me demostraron su amistad y apoyo durante este tiempo, gracias, por hacer muy agradable mi estancia en esta Universidad en los aprecio y quiero mucho.

## INDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE GRÁFICAS Y FIGURAS</b> .....	<b>I</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>II</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO</b> .....	<b>5</b>
1.1 Hogar y Familia .....	5
1.2 Definición Operativa de Hogar Utilizada en los Censos .....	7
1.3 El Género como Sistema de Roles .....	8
1.4 La División del Trabajo y las Brechas Salariales.....	9
1.5 Definición y Estructura de los Ingresos .....	11
1.6 Ingreso Monetario y no Monetario.....	12
1.7 Fuentes de los Ingresos .....	12
Enfoque metodológico. ....	13
<b>CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>15</b>
2.1 Planteamiento del Problema .....	15
2.2 Objetivos .....	16
2.3 Hipótesis .....	16
2.4 Variables de las Hipótesis .....	17
2.5 Definición Operacional de las Variables de Investigación .....	17
2.5.1 Ingreso .....	17
2.5.2 Población económicamente activa .....	18
2.5.3 Fecundidad .....	18
2.5.4 Escolaridad .....	18
2.5.5 Estado civil (Situación conyugal).....	19
2.5.6 Parentesco .....	20
2.6 Metodología de la Investigación.....	20
2.7 Retos de la Investigación .....	23
<b>CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE CHIAPAS</b> .....	<b>24</b>
3.1 Localización y Ubicación Geográfica.....	24

3.2	Extensión .....	24
3.3	Población Total.....	25
3.4	Crecimiento de la Población.....	27
3.5	Actividad Económica .....	27
3.6	Condición Económica Femenina 1990 - 2010.....	29
3.7	Horas Trabajadas por Hombres y Mujeres.....	30
3.8	Perfil Sociodemográfico .....	31
3.8.1	Estructura de la población por edad y sexo, 2000 y 2010.....	31
3.8.2	Fecundidad .....	33
3.8.3	Características educativas .....	35
3.8.4	Situación conyugal .....	36
3.9	Características de los Hogares .....	37
3.9.1	Ingreso en los hogares 1990 - 2000.....	39
	Enfoque metodológico .....	41
	<b>CAPÍTULO IV PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL INGRESO DEL HOGAR EN EL ESTADO DE CHIAPAS.....</b>	<b>44</b>
4.1	Incorporación de la Mujer al Trabajo, Según Cambios Socioeconómicos..	44
4.1.1	Nivel académico.....	44
4.1.2	Número de hijos .....	49
4.1.3	Situación conyugal .....	51
4.1.4	Parentesco .....	54
4.2	Ingreso Personal, como Factor para la Participación Económica en el Hogar	60
4.3	Aportación en el Ingreso del Hogar según Sexo y Parentesco .....	62
	Enfoque metodológico .....	66
	<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>69</b>
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>72</b>
	<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>74</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>80</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS Y FIGURAS

Figura 3. 1. Ubicación del estado de Chiapas.....	24
Gráfica 3. 1. Municipios con mayor y menor población por sexo en Chiapas, 2010.....	26
Gráfica 3. 2. Chiapas, tendencia de crecimiento quinquenal.....	27
Gráfica 3. 3. Actividad económica de la población ocupada, 1990-2000.....	28
Gráfica 3. 4. Condición económica por sexo, 1990-2010.....	29
Gráfica 3. 5. Horas trabajadas en Chiapas por sexo 1990-2010*.....	30
Gráfica 3. 6. Estructura por edad 2000 y 2010 sobrepuestas, población de Chiapas.....	32
Gráfica 3. 7. Hijos nacidos, mujeres con 12 o más años en Chiapas.....	34
Gráfica 3. 8. Nivel académico por sexo, 1990- 2010.....	35
Gráfica 3. 9. Situación conyugal* por sexo, 1990, 2000 y 2010.....	37
Gráfica 3. 10. Jefatura en el hogar por sexo, 1990, 2000, 2005.....	38
Gráfica 3. 11. Tamaño del hogar según el sexo del jefe del hogar.....	38
Gráfica 3. 12. Ingreso de los hogares por salarios mínimos, 1990, 2000.....	39
Gráfica 3. 13. Precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) y Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Diario en México. 1987-2012.....	41
Gráfica 4. 1. Chiapas. Nivel académico y principales sectores económicos, 2000.....	45
Gráfica 4. 2. Chiapas. Nivel académico y principales sectores económicos, 2010.....	47
Gráfica 4. 3. Chiapas. Número de hijos y principales sectores económicos, 2000.....	49
Gráfica 4. 4. Chiapas. Número de hijos y principales sectores económicos, 2010.....	50
Gráfica 4. 5. Chiapas. Estado conyugal y principales sectores económicos, 2000.....	52
Gráfica 4. 6. Chiapas. Estado conyugal y principales sectores económicos, 2010.....	53
Gráfica 4. 7. Chiapas. Jefatura masculina y principales sectores económicos, 2000.....	55
Gráfica 4. 8. Chiapas. Jefatura masculina y principales sectores económicos, 2010.....	56
Gráfica 4. 9. Chiapas. Jefatura femenina y principales sectores económicos, 2000.....	58
Gráfica 4. 10. Chiapas. Jefatura femenina y principales sectores económicos, 2010.....	59
Gráfica 4. 11. Población ocupada con Ingreso mensual por trabajo, por sexo, 2000.....	60
Gráfica 4. 12. Población ocupada con Ingreso mensual por trabajo, por sexo, 2010.....	61
Gráfica 4. 13. Participación en el ingreso del hogar según jefe de hogar, 2000-2010.....	63
Gráfica 4. 14. Participación en el ingreso del hogar según esposo (a), 2000-2010.....	64
Gráfica 4. 15. Participación en el ingreso del hogar según Hijo (a), 2000-2010.....	65

## RESUMEN

Durante la última década en México se ha producido un aumento en la presencia de mujeres en responsabilidades de dirección y cargos de autoridad en las distintas instituciones del sector público y privado y en la sociedad en general, reflejado en la participación creciente de las mujeres en la población económicamente activa y particularmente en la población ocupada, por lo que el trabajo femenino es un tema de interés en el estudio de la condición de las mujeres desde una perspectiva de aportación en el ingreso en el hogar. En cualquier caso y bajo cualquier perspectiva es constante el señalamiento de una nueva dimensión económica y social de las mujeres, sin embargo, parece existir una discrepancia entre el señalamiento del problema y la oferta de información estadística, suficiente y puntual, por lo que el objetivo de esta investigación fue determinar la evolución de la incorporación de la mujer en la aportación del ingreso en los hogares de Chiapas, todo esto a través de la información generada con base en los censo de población y vivienda 2000 y 2010, utilizando el paquete estadístico SPSS (v. 16) así como literatura especializada en la temática.

Se observó que en el estado el nivel educativo predominante fue primaria, sin embargo, entre las mujeres hay desigualdad en torno a la participación laboral dependiendo de su nivel educativo. Las mujeres con poca educación se ocupan fuera del hogar para compensar la falta de recursos monetarios dentro del mismo; otro cambio importante que beneficia a la incorporación laboral femenina es que el número de hijos ha disminuido, permitiendo que tanto casadas como solteras cada vez más aporten al ingreso familiar, básicamente en el comercio al por menor, mientras que los hombres se dedicaron a actividades del Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza con poca o nula remuneración, lo cual puede ser la diferencia en la participación económica dentro del hogar, significando que las mujeres fueron una fuente importante en el ingresos monetarios del hogar. A través de éste y otros estudios se mencionan la idea de precarización de la fuerza de trabajo femenina, ya que las mujeres se integran con mayor intensidad en el sector informal, y cuando se trata del formal, son sectores

determinados en los que se insertan, y ello es principalmente en el sector de servicios. Pero, las condiciones actuales, que posibilitan el ingreso de las mujeres al mercado del trabajo, aún ahora no se encuentran presente, con todo y la “Ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Chiapas” del 2007, que aunque importante, también hace falta que se adopte y se lleve a cabo, para facilitar la entrada de mujeres a otras ramas económica, en el entendido que ellas representan la mayor población chiapaneca, lo cual constituyen una oportunidad para el estado y el crecimiento económico.

**Palabras claves:** mujer, trabajo, sector económico, ingreso, hogar.

## INTRODUCCIÓN

Los estudios funcionalistas sobre la familia que surgen a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado tenían por objeto el estudio de la familia nuclear. La tesis predominante era la progresiva nuclearización de la familia, asociada al proceso de modernización de la sociedad. La organización de este tipo de familia se sustentaba en una diferenciación clara entre los sexos, donde el hombre por medio de su inserción en el mercado de trabajo debería ser el proveedor económico de la familia, en tanto la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos, del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos.

El proceso de inserción de la mujer en el mercado de trabajo propició una serie de aspectos que derivaron en nuevas formas de organización social, tanto dentro como fuera del mercado de trabajo. Dichos patrones involucraron una serie de variables que son de interés para el análisis, ya que dan cuenta de los procesos de reproducción de las brechas de género en distintos niveles.

A partir de la década de los noventa del siglo XX, la participación de la mujer en el mercado laboral ha experimentado un progresivo aumento, cuyo incremento en el número de mujeres insertas en el mercado del trabajo, ha tenido un cambio positivo en cuanto a la disminución (aparente) de las brechas de género que prevalecían en este espacio, acompañándose de un aumento en los años de escolaridad que registra la población femenina, lo cual, a su vez, impacta en las posibilidades de inserción laboral que tiene la mujer, potenciando su autonomía, contribuyendo a disminuir las brechas de género en otras dimensiones de la vida social (CEPAL, 2009).

Así, la transformación en la condición de la mujer es un rasgo fundamental de las nuevas sociedades y una de las principales manifestaciones del cambio estructural que la población de hoy está experimentando. Según Castells (1993), las raíces de esta transformación son dos fenómenos interrelacionados: 1) la entrada masiva de las mujeres en los mercados laborales y 2) los movimientos

sociales basados en la defensa de la identidad de género. Es el primero de esos elementos al que el autor le da mayor importancia.

Los mercados de trabajo se han transformado e incluyen de manera masiva a la mujer. Estas, en su participación en empleos pagados, aún bajo condiciones de discriminación laboral, se ven a sí mismas como miembros de la fuerza de trabajo y se encuentran en mejor posición de negociación en el hogar. De esta forma, la división social del trabajo entre el proveedor y la mujer de casa perdió su base de legitimación cultural.

En un estudio hecho por el centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género (CEAMEG) (2010), señala que en 2009 en México la participación de las mujeres mayores de 14 años en el trabajo es de 41.2 por ciento. En lo que corresponde al ingreso de las y los trabajadores, se observó que casi 18 por ciento de las mujeres ocupadas ganan menos de un salario mínimo, difiriendo en 8 por ciento a los hombres que se encuentran en estas condiciones de ingreso salarial. Las diferencias, se puede ver que en los salarios más bajos hay muchas más mujeres que hombres. En cuanto al tipo de unidad económica en el que se encuentran las y los trabajadores en México, se observó que en el sector informal se encuentra casi el 30 por ciento de las y los trabajadores (27.7% hombres y 29.4% mujeres) (CEAMEG, 2010).

En diversos estudios se ha mostrado que en el último decenio la mujer se ha incorporado en el trabajo en mayor proporción en las etapas del ciclo reproductivo familiar, es decir, cuando tienen a su cargo hijos pequeños. Asimismo, el aporte económico de la mujer que trabaja contribuye a que una proporción importante de los hogares situados sobre la línea de pobreza puedan mantenerse en esa posición (CEPAL, 1995; Arriagada, 1998).

Al respecto, en un estudio realizado sobre la transición demográfica, diversas transformaciones socioeconómicas y modificaciones en la estructura y organización del curso de vida de las personas, Tuiran (1997) señaló que los hogares encabezados por mujeres se han incrementado rápidamente en el último

cuarto de siglo, al pasar de 13.5 por ciento del total en 1976 (es decir, poco menos de uno de cada ocho hogares) a 20.6 por ciento en 2000 (más de uno de cada cinco hogares). Ello significó que en el número de unidades domésticas encabezadas por mujeres, en el año 2000 era de 4.6 millones, cuando en 1990 ascendía a 2.8 millones. La jefatura femenina tiende a crecer con la edad de la mujer: entre los 15 y 34 años se incrementa lentamente y a partir de entonces aumenta con rapidez, alcanzando su mayor ocurrencia a los 65 años.

Para Kaztman (1992), también es importante el aumento de la mujer en los mercados laborales que aparece, en el contexto latinoamericano, como resultado de la necesidad de complementar los insuficientes ingresos del hogar, como producto de la pobreza y como resultado, también, de procesos demográficos (reducción de tasas de fecundidad) y de los avances educativos.

La entrada de la mujer al mercado de trabajo y el aumento de la jefatura femenina del hogar, provoca cambios en la estructura social, pues transforma las representaciones que hombres y mujeres tienen de las funciones y actividades cotidianas, de los espacios y de las identidades. El hombre, al dejar de ser el único que provee económicamente dentro del núcleo familiar, propiciaron que las mujeres contribuyeran al grupo, asumiendo la jefatura, redefiniendo su posición y condición social, aceptando o rechazando la maternidad, el matrimonio y buscando una mayor autonomía individual (INEGI, 2005).

Al indagar sobre los cambios derivados de las nuevas estructuras familiares, Acosta (2003) señaló la importancia de explorar el significado que las mujeres involucradas le asignaron a la jefatura de hogar, asociado con los procesos de formación de identidades y la mejoría en la condición social de las jefas de hogar, es decir, con la identidad que encuentran la mujeres al incorporarse al mercado laboral y con la mejoría en las condiciones, no solo para ellas sino también para su familia, además de que la independencia obtenida por el ingreso recibido por su trabajo cambio el rol de estas y por lo tanto el rol de toda la familia.

Nuestro interés para la realización de este trabajo es analizar las condiciones materiales de vida que caracterizan a los hogares e identificar las bases económicas de los hogares en el estado de Chiapas, especialmente cuando es una mujer la aportante del ingreso en las familias o es jefa de hogar. Otra razón importante es dar herramientas válidas y fundamentadas que permitan dimensionar las transformaciones para estar en posibilidades de formular políticas sociales y económicas que hagan de esos cambios algo benéfico para la sociedad Chiapaneca.

El trabajo se estructura en cinco capítulos. En el primero se abordan las principales conceptos generales que se emplean en la investigación, tales como: familia, hogar, ingresos, división, fuente y clasificación de ingresos, la división del trabajo y brechas salariales, etc. En el segundo se explica la metodología empleada para la realización del estudio, también se da a conocer el planteamiento del problema, objetivos e hipótesis; en el tercero se mencionan las principales características socioeconómicas de la mujer del estado de Chiapas, en el cual nos aporta un panorama importante de la evolución de las variables que dan a lugar la mayor participación económica. En el capítulo cuatro se realiza el análisis de la incorporación de la mujer en mayor cantidad al trabajo; haciendo un contraste con la participación económica de los hombres, centrandó la atención en los aspectos relacionados con el ingreso, según las variables socioeconómicas. Al final en un apartado se exponen las conclusiones generales de la investigación.

## **CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO**

Los conceptos principales relacionados con la determinación de los ingresos en los hogares son: hogar, población económicamente activa (PEA), población ocupada (PO), ingreso, parentesco, escolaridad, estado civil y fecundidad, que persisten tratándose de jefaturas femeninas o, con referencia al recorte espacial de trabajar el Estado de Chiapas. Mediante ellos es factible analizar el tema de los hogares, su composición y la manera como los ingresos direccionan la organización del mismo.

### **1.1 Hogar y Familia**

Es importante señalar las dificultades analíticas que plantea la jefatura de hogar, tal como se considera en censos de población y encuestas de hogares. El concepto de hogar incluye el de familia. Así, todas las familias son hogares, pero no todos los hogares son familias. El criterio por el cual un hogar es de tipo familiar es la existencia de un núcleo conyugal, es decir, la presencia de relaciones de parentesco conyugal (esposo/a o conviviente) y/o filial (hijos/as) entre todos o algunos de los miembros del hogar, es decir, deben estar relacionados por lazos de sangre, adopción o matrimonio. En términos operacionales, el núcleo conyugal debe ser del jefe de hogar.

En otras palabras, para que un hogar sea considerado "familia" al menos un miembro del hogar debe tener las relaciones de parentesco señaladas respecto del que se declara como jefe del hogar encuestado. De esta forma, se considera familia a todo grupo de personas, que constituyen un hogar, en el cual al menos uno de sus miembros se relaciona con el jefe de hogar como cónyuge o como pariente.

Según INEGI un **hogar** es una unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación (INEGI, 2000: pág. 17).

Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase:

#### Familiares

- Nucleares: Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos. Puede haber empleados domésticos y sus familiares. Considera a los hijos, independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando éstos no vivan con su cónyuge e hijos.
- Compuestos: Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.
- Ampliados: Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.
- De corresidentes: Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.
- Hogar unipersonal. Formado por una persona (INEGI, 2000, pág. 28).
- Hogar censal. “Unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular” (INEGI, 2010, pág. 41).

Por su parte, en Tuirán (2001) el concepto de hogar alude al conjunto de individuos que comparte una misma unidad residencial y articula una economía común. El criterio básico para el reclutamiento de sus integrantes, aunque no necesariamente el único, es el parentesco. Por ello, los hogares se clasifican en familiares o no familiares. En los primeros existen lazos de parentesco, no así en los segundos.

En la práctica, esto significa que en el hogar un grupo de individuos, emparentados o no, comparten alimentos y gastos dentro de un mismo ámbito doméstico a modo de un “pequeño taller en el que se produce el primero de los bienes (la vida) y la mayor parte de los servicios que cada individuo recibe a lo largo de su propio ciclo vital” (Durán, 1988: 14).

La **familia** es una institución social, la más antigua y la más extendida de todas; una familia es una institución definida por normas para la constitución de la pareja sexual y de filiación. Su regulación del orden sexual, su estructura de poder interno y sus resultados en cuanto a hijos o fecundidad (Arriagada I, Aranda V, 2007).

Según Arriagada (2004) tradicionalmente, la familia es considerada la unidad de análisis central para evaluar los impactos de los cambios demográficos sobre la realidad social (el tamaño, las relaciones de parentesco, ciclo de vida, los tipos de jefatura del hogar y el número y edad de los hijos).

Una de las principales funciones de las familias es proveer de los recursos económicos a sus miembros para asegurar su bienestar (Machinea J, L. 2004).

Las transformaciones en el régimen demográfico (descenso de la fecundidad, disminución de la mortalidad, incorporación de las mujeres a la actividad económica extra doméstica) han contribuido al lento proceso de degradación de los fundamentos socioculturales del carácter patriarcal, promoviendo la emergencia de imágenes cambiantes de la mujer y sus familias (Orlandina M. A. 2001).

## **1.2 Definición Operativa de Hogar Utilizada en los Censos**

En los censos la unidad de análisis son las personas no el hogar, sin embargo, utilizando un algoritmo matemático desarrollado por el Dr. Héctor Rodríguez (2002) es posible utilizar la información censal del año 2000 y articular a las personas en hogares, con lo cual se posibilita trabajar en términos de hogar, analizando esta variable con base en el conjunto de entradas que originalmente contemplaba la base de datos, excluyendo aquellas que son estrictamente individuales, por ejemplo el sexo, dado que sería absurdo indagar el sexo de los hogares.

Lo anterior significa respetar el criterio de hogar empleado por INEGI como una unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Mediante este procedimiento se tiene la posibilidad de analizar la realidad socioeconómica con un nivel de precisión estadística que la Encuestas Nacionales de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) no ofrecían, toda vez que el ámbito de inferencia de las ENIGH es nacional mientras que el censo nos permite estudiar los estados, regiones o incluso llegar al nivel municipios, según comenta el Doctor Aboites (comunicación personal, 2012).

### **1.3 El Género como Sistema de Roles**

En el campo de análisis particular de género, las relaciones que implican el espacio social, están vinculadas a la reproducción social. En ese sentido, la reproducción social es sustento de la propia producción y reproducción de los hogares y las personas.

Bajo esa mirada, la reproducción social se divide en dos formas, la biológica y la de la fuerza del trabajo. “La biológica se refiere a la procreación, y consiste esencialmente en la crianza de los hijos. Por la generación de la fuerza de trabajo se entiende no sólo como el mantenimiento cotidiano de los trabajadores presentes y futuros, sino también la asignación de los agentes a determinadas posiciones en el proceso productivo. Es decir, que mientras la biológica se refiere estrictamente a la creación y desarrollo físico de los seres humano, la de la fuerza de trabajo se relaciona con el proceso por el cual esos seres humanos se convierten en trabajadores” (Todaro y Yáñez, 2004).

De este modo ocurren relaciones que se conjugan y que tensionan los roles entre hombres y mujeres, en el campo de análisis del mercado del trabajo. Con ello, la división sexual del trabajo que define el quehacer y las actividades de

hombres y mujeres, se relaciona a los roles que ocupan hombres y mujeres en el espacio social.

Según Cabezas M. (2011) los roles como tal, han sido históricos y se han reproducido de manera que establecen un orden de jerarquía en todo ámbito de cosas. Así, los hombres adoptan el rol proveedor, que por el hecho de ser hombre se determina como la figura del espacio público, capaz de tomar las decisiones y aparecer en el mundo social. Lo que obedece a una tradición que remite al espacio público como un espacio particularmente masculinizado. Las mujeres por su parte, reproducen un rol particular que está mediado por la reproducción humana y biológica, de procrear. De esa manera se encuentran previamente determinadas a relacionar el ser mujer a la maternidad y a los quehaceres del hogar. Feminizando los espacios de inserción y vinculándolas al ámbito doméstico y privado, desde una concepción tradicional.

El mercado del trabajo, es un espacio clave para observar este sistema de roles, en el que justamente las actividades y las posiciones que tienen hombres y mujeres se encuentran mediadas por el orden tradicional de jerarquías. Producto de ello es el fenómeno de la división sexual del trabajo, que se constituye como la solución a la tensión entre lo público y lo privado, los roles y las relaciones que se producen (INE, 2011).

Sin embargo, ese mismo sistema de roles y funciones se liga con lo que dentro del hogar ocurre, dado lo cual la aportación de ingresos al hogar se convierte en un aspecto central en la definición de roles, funciones y poderes.

#### **1.4 La División del Trabajo y las Brechas Salariales**

Iris Young (1992), propone referirse con el término "división del trabajo por género", a toda diferenciación del trabajo estructurada, según el género, dentro de una sociedad. Las tareas tradicionales de la mujer procrear y criar niños, cuidar enfermos, limpiar, cocinar, etc. caen dentro de la categoría de trabajo, tanto como la producción de objetos dentro de una fábrica. El rol de la mujer estructuralmente

ha estado determinado por la división sexual del trabajo, lo que define el acceso histórico de la mujer al mercado del trabajo.

Bajo ese contexto, la división del trabajo funciona simultánea en las instancias del trabajo y la familia. En la familia, al menos desde el siglo XIX, cuando los ámbitos físicos en los que se desenvolvían la vida laboral y la familiar se separaron, los varones asumieron la responsabilidad por la provisión económica de la familia y las mujeres la del cuidado del hogar y los hijos, visualizando al mundo público como separado del privado. “Esta división del trabajo se unió a las representaciones acerca de la masculinidad (potencia, actividad, fortaleza, inteligencia) y de la feminidad (suavidad, pasividad, debilidad, afectividad) compartidas socialmente no sólo como diferentes sino como superior e inferior, respectivamente” (Wainerman, 2003).

De este modo, la mujer se han concentrado en ocupaciones específicas, muchas de ellas ligadas a brindar servicios “femeninos” como salud, educación y limpieza, “en general posiciones de menor prestigio y con menores remuneraciones que los varones, quienes a su vez tienen acceso a una gama muy amplia de actividades y también a toda la gama de la jerarquía, desde la más baja hasta la más elevada” (Wainerman, 2003).

Desde la división sexual del trabajo, los quehaceres del hogar o el trabajo doméstico, parecieran ser connatural a la mujer. Noción que se encuentra arraigada a la perspectiva de la sociedad. En ese sentido, los quehaceres domésticos del hogar y los cuidados de los miembros del hogar, no son considerados como actividades productivas o económicas, sino como un despliegue propio de las características de la mujer (INE, 2011).

Las diferencias en cuanto a las remuneraciones que perciben hombres y mujeres se constituyen como una variable que evidencia las inequidades de género que se producen en el mercado del trabajo, como resultado del acceso desigual, de la segmentación del mercado y de la segregación laboral existente.

Las explicaciones para entender por qué se producen estas brechas dependen del enfoque desde donde se estudien, en este sentido, “mientras algunos estudios (Parker, 1999) consideran que el nivel de ingresos depende directamente del capital humano y que los trabajadores serán asignados de acuerdo con sus capacidades individuales en determinadas ocupaciones, dentro del mercado laboral con diferentes niveles de remuneración, otros en cambio, insisten en la existencia de un fuerte vínculo entre la brecha de las remuneraciones por sexo y la segregación de los puestos de trabajo ( Rendón y Salas, 2000)” (Cabezas M. 2011), entendida la segregación como un producto de la cultura social y no de las decisiones individuales” (Colmenares L, 2006).

En el caso de la capacidad generadora de ingresos por parte de la mujer, las disminuciones de las brechas que se observan con respecto a los hombres se explican por las necesidades y características propias que posee la mujer que entra al mercado laboral, ya que no basta con tener un empleo o emprendimiento para asegurar un cierto nivel de ingresos, ni menos para reducir las brechas, sino hay que colocar énfasis en la dotación de capital humano que posee la mujer.

## **1.5 Definición y Estructura de los Ingresos**

En términos generales, el ingreso del hogar se define como la suma de los ingresos de todos sus miembros conforme a los que se captan de manera conjunta, tanto en efectivo como en especie. En este marco, los dos principales conceptos de ingreso familiar son el ingreso total del hogar y el ingreso disponible del hogar. Además se debe tener como marco de referencia el concepto de ingreso disponible para determinar los componentes del ingreso familiar.

Según INEGI (2000) define al ingreso por trabajo como “una percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s). Se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, propinas y cualquier percepción devengada por el desempeño de una actividad económica. El ingreso se publica en salario mínimo mensual” (INEGI 2000: P 14).

## **1.6 Ingreso Monetario y no Monetario**

Según el INEGI (1999) el ingreso se clasifica en dos tipos, que a continuación se mencionan:

a) El ingreso monetario, son todas las percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar a cambio de la venta de fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, el ingreso en efectivo y/o especie de un negocio agropecuario propiedad de algún miembro del hogar, incluyendo también los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos, los rendimientos derivados de cooperativas, las transferencias recibidas que no constituyeron un pago por trabajo y otros ingresos corrientes.

b) El ingreso no monetario es el valor estimado por los miembros del hogar a precios de consumidores de los productos de consumo final y privado, incluye el autoconsumo final, pago en especie y regalos (INEGI 1999: p. 192)

## **1.7 Fuentes de los Ingresos**

Según Wilson J. y Susana L. (2003) el ingreso familiar total es el monto acumulado del ingreso monetario y en especie que perciben los miembros del hogar en un periodo corriente que incluye las fuentes de ingreso:

a) Ingreso agrícola comercial: es el ingreso proveniente exclusivamente de la venta de productos agrícolas en el mercado.

b) Autoconsumo: es la parte de la producción agrícola asignada al consumo del hogar periodo corriente.

c) Ingreso pecuario y derivado: incluye la venta y autoconsumo de productos pecuarios y derivados (alimentos, elaborados y manufacturas). El autoconsumo de los productos pecuarios derivados tiene la misma valoración que los productos vendidos.

d) Ingreso no agropecuario: es el ingreso que provienen de actividades no agropecuarias entre ellos la construcción, minería, servicios, manufactura, transporte, comercio y servicios dichos pueden tener un periodo de diferencia distinto a los ingresos agropecuarios. En muchos casos estas actividades implican la movilización temporal en localidades distintas al lugar de residencia.

e) Ingreso no laboral: incluye el flujo de transferencias de otros hogares, rentas del gobierno bajo las formas de jubilación y beneméritos, ingresos de capital por alquiler de maquinaria, depósitos e intereses de depósitos en instituciones financieras y por préstamos a terceros.

Para Julio Boltvinik (2001), los hogares obtienen su ingreso corriente en dos formas dominantes: 1) sueldos y salarios, 2) de negocios propios, trabajo por cuenta propia o empresas asociativas o cooperativas. Una forma complementaria importante de ingreso es la de las pensiones y jubilaciones.

Según Zumaya (2004), menciona que la ENIGH define el ingreso del hogar como el ingreso percibido en un periodo determinado, el cual se define como valor monetario (ingreso monetario) y en especie (ingreso no monetario) recibido por los miembros del hogar por concepto de remuneraciones de los asalariados, renta empresarial, renta de la propiedad y las transferencias corrientes recibidas de otros agentes económicos a excepción de las transferencias sociales en especie otorgadas por el gobierno.

### **Enfoque metodológico.**

En este capítulo tratamos las diferencias entre hogar y familia, que para efecto de análisis tomaremos hogar según INEGI lo considera como una unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación, que mediante este procedimientos podemos analizar la realidad socioeconómicas de los hogares del estado.

El mercado del trabajo, es un espacio clave para observar este sistema de roles, en el que justamente las actividades y las posiciones que tienen hombres y mujeres se encuentran mediadas por el orden tradicional de jerarquías y el espacio social.

Sin embargo, la aportación de ingresos al hogar se convierte en un aspecto central en la definición de roles, funciones y poderes, que además derivan cambios culturales que generan un impacto en las atribuciones de los hombres y las mujeres. De esta manera, el rol de la mujer estructuralmente ha estado determinado por la división sexual del trabajo, lo que define el acceso histórico de la mujer al mercado del trabajo.

Como se ha revisado a lo largo de este marco teórico el acceso desigual entre hombres y mujeres al mercado de trabajo, que se traduce en una importante diferencia en cuanto a las tasas de participación laboral que presentan ambos grupos, una desigualdad de ingresos y aportación.

A partir de este estudio se formula la estructura y la dirección de la investigación, dado que se definen los principales problemas a los cuales se enfrenta la población femenina a la inserción laboral, y la desigualdad del ingreso, lo que se traduce a la divergencia de la aportación femenina dentro del hogar y se obtiene una idea de cuáles son las posibles cambios que benefician o afectan a la transformación social.

## **CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El objetivo del presente capítulo es explicar la metodología que se llevó a cabo para la realización de la investigación, así como dar a conocer el planteamiento del problema, objetivos e hipótesis a partir de los que se analizó la incorporación de la mujer en las actividades económicas, que desde nuestro punto de vista ha provocado cambios en la estructura de los ingresos en el hogar de las familias Chiapanecas.

### **2.1 Planteamiento del Problema**

Como parte de las transformaciones sociales y económicas registradas en los últimos 30 años (globalización), se tienen los cambios ocurridos al interior de los hogares y en particular las modificaciones referentes a la mujer, pues son estas quienes a lo largo del tiempo acumulan las mayores mutaciones en términos de sus roles, al interior de los hogares y en sus respectivas comunidades.

En la literatura económica, esto ha sido analizado como feminización laboral, segregación laboral, construcción de nuevos aportantes de ingreso en el hogar, etc., y dentro de la literatura social bajo los temas de la construcción de identidades, empoderamiento de la mujer y reestructuración de los hogares.

En cualquier caso y bajo cualquier perspectiva es constante el señalamiento de una nueva dimensión económica y social de la mujer, sin embargo, parece existir una discrepancia entre el señalamiento del problema y la oferta de información estadística, suficiente y puntual, como lo es la base de datos de La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que se aplica, sobre la base de una selección de viviendas, a los miembros de un hogar. Éste se realiza en distintos puntos a lo largo y ancho del territorio nacional durante todas las semanas del año, o la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que contiene microdatos del monto, la estructura y la distribución de los ingresos de los hogares y del destino de los gastos del hogar en bienes de consumo duradero y no duradero. También se obtiene información sobre la

infraestructura de las viviendas, la composición familiar de los hogares, así como de la actividad económica de cada uno de sus integrantes, que permite dimensionar correctamente esas transformaciones datos y con ello estar en posibilidades de formular políticas sociales y económicas que hicieran de esos cambios algo benéfico para toda la sociedad en su conjunto.

Dado lo anterior esta investigación se propone determinar la magnitud del cambio económico vivido en el estado de Chiapas, respecto de la participación de la mujer como aportantes de ingreso en el hogar, tomando como unidad de análisis a los hogares y como temporalidad el año 2000 y 2010.

Adicionalmente se determinó si tales cambios se encuentran vinculados con una mayor participación en la actividad económica de la mujer.

## **2.2 Objetivos**

- Determinar cuántas mujeres fueron aportantes de ingreso en los hogares de Chiapas, para los periodos en estudio.
- Determinar cuántas mujeres se reportaron como Población Ocupada en los diferentes sectores y Ramas económicas del estado de Chiapas en los periodos en estudio.

## **2.3 Hipótesis**

- Como resultado de una mayor incorporación laboral, es de esperarse que entre el año 2000 y 2010 la participación económica de las mujeres se haya incrementado y por ende el ingreso del hogar aportado por estas. Lo anterior seguramente ha significado cambios en el rol social y económico de la mujer al interior de los hogares.
- Todo esto ocurrió seguramente favorecido por algunos cambios demográficos y sociales (cambio en la fecundidad, en el estado civil y en la escolaridad) que tuvieron mayor incidencia sobre la población femenina.

## **2.4 Variables de las Hipótesis**

- Sexo.
- Población Económicamente Activa (PEA)
- Población Ocupada (PO)
- Ingreso
- Parentesco
- Escolaridad
- Estado civil
- Fecundidad
- Censos de población

Variable dependiente:

- Ingreso.

Variables independientes:

- PEA.
- Parentesco,
- Escolaridad,
- Estado civil
- Fecundidad.

## **2.5 Definición Operacional de las Variables de Investigación**

### **2.5.1 Ingreso**

Para efecto de la de investigación, analizaremos únicamente el ingreso por trabajo, toda vez que en la encuesta nacional de población (INEGI) 2010, únicamente proporciona el ingreso monetario.

Según INEGI el ingreso por trabajo es la “percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s). Se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, propinas y cualquier percepción devengada

por el desempeño de una actividad económica. El ingreso se publica en salario mínimo mensual” (glosario completo INEGI 2013: 12:59).

### **2.5.2 Población económicamente activa**

Personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron, en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

En la investigación tomaremos en cuenta la población ocupada mayor de 15 años, que según el apartado A del artículo 123 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la fracción III menciona a los menores con edad de trabajar entre 14 y 16, por lo que tomaremos a la población mayor a 15 y menor de 74 años que es la edad máxima para trabajar según habilidades físicas, además que en el sector 11 se ocupan los adultos mayores, este es el caso en el estado de Chiapas.

### **2.5.3 Fecundidad**

La dinámica del crecimiento y la estructura de la población están condicionadas por la variación de sus componentes, es decir, por la fecundidad, la mortalidad y la migración. En cuanto a la fecundidad, entendida como la acción de la reproducción humana en el seno de una población determinada, ha sido interpretada como una secuencia de causa y efecto entre los fenómenos demográficos y económicos, y desde los albores del siglo pasado, se ha mantenido en el centro de la discusión sobre población y desarrollo (Marco conceptual INEGI 2000).

### **2.5.4 Escolaridad**

Según el Marco conceptual de INEGI (2000) el nivel y grado de escolaridad es la variable que permite conocer los cambios y avances en materia de educación, y se complementa con las características demográficas y socioeconómicas de la

población, como la migración, la fecundidad, la mortalidad, el estado conyugal, la condición de actividad, por mencionar algunas.

Con esta variable es posible realizar, entre otros indicadores, el cálculo del grado promedio de escolaridad alcanzado por la población en su conjunto. Asimismo, permite evaluar la demanda educativa en los distintos niveles de Sistema Educativo Nacional y establecer planes que permitan la ampliación y mejoramiento de los servicios en este sentido.

El término Nivel de escolaridad cambia respecto del censo de 2000 en el que se llamó “Instrucción”, y se define actualmente como: “División de los niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional. Estos son: básico, medio superior y superior.” Dichos niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel básico. Conformación de los estudios que comprenden la educación preescolar, primaria y secundaria.

Nivel medio superior. Conformación de los estudios de preparatoria o bachillerato, carreras técnicas o comerciales con antecedente de secundaria, y normal básica.

Nivel superior. Conformación de los estudios de licenciatura, profesional, normal superior, técnico superior o tecnológico, maestría y doctorado.

### **2.5.5 Estado civil (Situación conyugal)**

La situación conyugal, por definición, es entendida como la situación que guardan las personas respecto de las leyes o las costumbres maritales de un país, así se puede distinguir a la población en soltería, divorciada, viuda, separada, en unión libre o en matrimonio (Marco conceptual INEGI 2000).

Condición de unión o matrimonio de la población de 12 años y más en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

Esta condición puede ser de:

- Unido que para efecto del análisis se refiere a los casados civilmente, casado religiosamente, casado civil y religiosamente.

Unión libre

- No unido
  - Divorciado
  - Separado
  - Viudo
- Nunca unido
  - Soltero.

### **2.5.6 Parentesco**

Según el Marco conceptual de INEGI (2000) el parentesco es el vínculo o lazo de unión que existe entre cada uno de los residentes de la vivienda con la jefa (e) de la misma, por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre.

La clasificación de parentescos integra un conjunto exhaustivo de denominaciones que homogenizan y sintetizan las descripciones utilizadas por la población. Se ordena en siete grupos y para cada uno de ellos se tiene una lista de parentescos definidos en relación con el jefe(a) del hogar censal, únicamente utilizaremos los más relevantes para este estudio los cuales son: 1= Jefe o jefa, 2= Esposa(a) o compañero(a), 3= Hijo(a).

### **2.6 Metodología de la Investigación**

La investigación consistió en conseguir y construir la información con base en la literatura y el Censo de Población y Vivienda 2000 Y 2010, dado que es la única base de datos que tiene representatividad estadística desde nivel municipio y por agregación a nivel del estado y la nación así como a nivel de localidades rurales y

urbanas (Aboites 2012). Para el procesamiento se trabajó con el paquete estadístico SPSS versión 16.0 para el manejo de la base de datos, el cual tiene la utilidad de proveer una amplia gama de las capacidades para el proceso analítico completo.

La operacionalización de la investigación requirió, además, determinar la manera concreta mediante la cual se procedió en la construcción de la información, determinando el orden que se siguió y posteriormente explicar el procedimiento que se aplicó para la construcción de la información más pertinente.

La primera etapa fue la de identificar, recolectar la información estadística y documental, además de interpretarla para el análisis de datos. Después se identificó los años que se requería estudiar, así como que muestra censal se utilizaría para la obtención de datos resaltando las variables más importantes para el estudio de este trabajo.

De esta manera la investigación consistió en conseguir y construir la información, analizarla, relacionarla e interpretarla y llevar así el cumplimiento de la hipótesis planteada, al cabo de esto se consideró concluida la investigación.

El orden y procedimiento que se siguió para la construcción de la información más pertinente, a saber:

1. Construir la variable Población Económicamente Activa de la base de datos del estado de Chiapas, para estudiar a la población aportante de ingreso en el hogar, además se delimitó la edad de 15 a 75 años

2. Homogenizar la variable actividad por trabajo (ACTTRAB) a partir del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2000 y 2010, para agrupar las actividades económicas en 20 sectores y se delimitaron para poder analizar únicamente los sectores más representativos en ocupación laboral en el estado, tanto el Censo de Población y Vivienda 2000 como para el 2010, para el caso del SCIAN 2010, se sumaron los sectores 31, 32 y 33, para

formar el sector 31.33 Industrias Manufactureras, con fines de comparación con el SIAN 2000.

3. Se construyeron tablas de referencias cruzadas con las variables SEXO, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), estado conyugal (ESTOCON), número de hijos (NUMHIJ), otro parentesco (OTROPARE), que son las estudiadas como cambios que repercutieron en la mayor participación económica de las mujeres en el periodo 2000-2010 en el estado de Chiapas

4. Construir el identificador del hogar en la base de datos del estado de Chiapas. Actualmente no existe información publicada que proporcione la información censal a nivel de hogares, toda vez que INEGI ha borrado de su base de datos la variable d\_r de los censos de población y vivienda, es decir, el registro de confidencialidad, por lo cual sólo y únicamente (INEGI) puede trabajar con la información agregada a nivel de hogar. Para resolver este problema, el Doctor Héctor Rodríguez diseñó un algoritmo mediante el cual se pudo resolver esta problemática. El identificador del hogar se trabajó utilizando de la base de datos del censo 2000Y 2010, proporcionadas ya por el Doc. Aboites.

5. Para trabajar los ingresos del hogares se construyó la variable INGRESO-SUM que es la suma de los ingresos por trabajo y se concedió con la variable IDENTHOG= identificador del hogar para la base de datos INEGI 2000, que en la base 2010 sería el INDVIV= identificador de la vivienda. Tanto en la base 2000 como en la 2010 se utilizó la variable ingreso o ingreso mensual por trabajo, toda vez que en la base de datos INEGI 2010 solo proporcionan los ingresos por trabajos y no los no monetarios, por lo que para fines comparativos se utilizó estas variables.

6. Posteriormente se construyó la variable PORCENTAJE\_INGPER, que utilizamos para hacer los cálculos en cuanto al porcentaje aportado por cada integrante del hogar aportante de ingreso y los diferentes cálculos para comprobar la hipótesis.

Para comprobar la hipótesis y alcanzar los objetivos, se efectuó un análisis profundo del cambio porcentual de las variables y se realizó una extensa revisión de literatura relacionada con la composición del ingreso familiar a nivel estatal, con la finalidad de conocer la situación actual de las mujeres como aportantes de ingreso en el hogar, así como el comportamiento que tienen los patrones existentes en los hogares, en el contexto de las principales características socioeconómicas y geográficas del estado de Chiapas.

## **2.7 Retos de la Investigación**

De acuerdo al planteamiento de la hipótesis, la investigación implicó varios retos:

1. Construir una base de datos con los censos de población del año 2000 y 2010.
2. Construir un identificador del hogar a partir de la información censal 2000 y 2010 todas las veces que los censos tienen como unidad de análisis a los individuos.
3. Identificar a los aportantes de ingreso en cada uno de los hogares.
4. Determinar cuáles de los aportantes de ingreso eran mujeres y cuáles hombres.
5. Determinar el ingreso total del hogar a partir de la agregación de los ingresos personales.
6. Determinar según la rama económica, el número de mujeres que elaboran en ellas.
7. Determinar el rol social desempeñado por las mujeres en los hogares a partir de la variable parentesco.

### CAPÍTULO III

## CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE CHIAPAS

En este capítulo se proporciona información sobre los aspectos económicos y sociodemográfico para tener un panorama general de la participación económica de hombres y mujeres en el estado de Chiapas.

### 3.1 Localización y Ubicación Geográfica

El estado se encuentra al sureste de México; colinda al norte con el estado de Tabasco, al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Guatemala. Su localización, está situada al norte 17°59', al sur 14°32' de latitud norte; al este 90°22', al oeste 94°14' de longitud oeste respecto del Meridiano de Greenwich.

**Figura 3. 1. Ubicación del estado de Chiapas.**



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas Administración 2012 - 2018<sup>1</sup>

### 3.2 Extensión

El estado tiene una superficie territorial de 74,415 km<sup>2</sup>. Es el octavo más grande en la República Mexicana, representa el 3.8 % de la superficie del país.

<sup>1</sup> <http://www.chiapas.gob.mx/ubicacion>

Abarca 658.5 kilómetros de la frontera sur, que representan el 57.3 por ciento del porcentaje total de su extensión y una extensión litoral de 260 kilómetros.

### **3.3 Población Total**

Chiapas cuenta, según el Censo de Población del 2010, con 4 millones 786 mil 528 habitantes, de los cuales 2 millones 341 mil 326 (48.91%) son hombres y 2 millones 445 mil 202 (51.09%) son mujeres, distribuidos en los 118 municipios que conforman el estado (cuadro 2). En el 2000 su población fue de 3 millones 865 mil 596 habitantes.

La densidad de población a nivel estado es de 65 personas por kilómetro cuadrado, mayor a la densidad nacional que es de 57 personas. Chiapas representa el lugar número 7 entre las entidades federativas por el número de habitantes, y el 17 por la densidad de población.

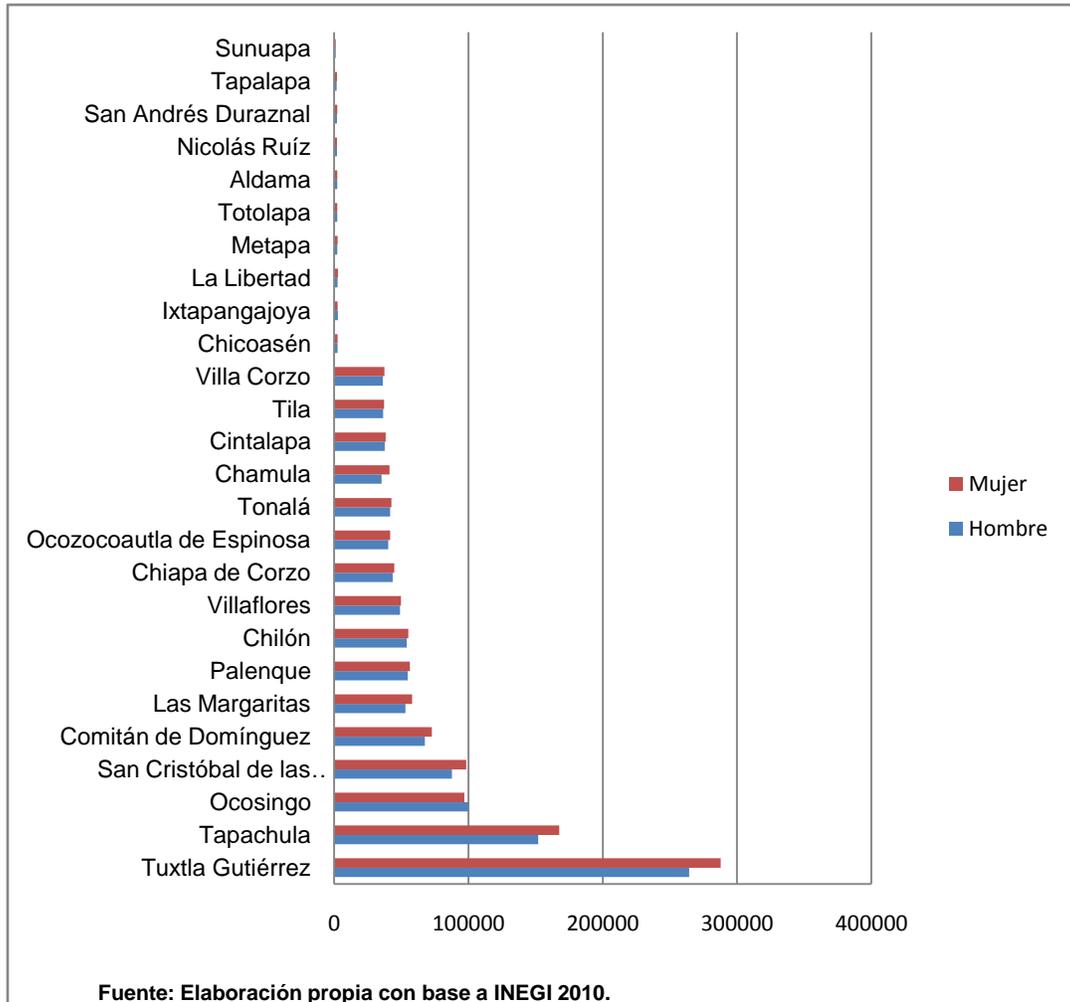
La distribución de la población en el territorio del estado a nivel municipal, muestra que la concentración de la población se encuentra en primer lugar, la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, con más de medio millón de habitantes 552,025, seguida por los municipios de Tapachula y Ocosingo, con 319,567 y 197,073 habitantes, respectivamente. En contraparte, los municipios con menor población destacan: Sunuapa, Santiago el Pinar y Osumacinta, con 2,217; 3,110 y 3,778 habitantes respectivamente.

Según INEGI (2010) en términos relativos, los municipios que más crecimiento presentaron son; San Andrés Duraznal (44.5%), Berriozábal (27.6%), Simojovel (24.7%), Jitotol (24.5%) y Mitontic (23.9%).

Los municipios que menos crecimiento quinquenal presentaron entre 2005 y 2010 fueron: Solosuchiapa (2.1%) y Pichucalco (0.8%); y tres municipios presentaron un decremento en su población en este periodo, éstos son: Ángel Albino Corzo, con una disminución de 2 mil 253 habitantes (-7.8%), La Libertad,

con un decremento de 312 habitantes (-5.9%) y Chicoasén con 94 habitantes menos (-1.8 por ciento) (Grafica 3.1)

**Gráfica 3. 1. Municipios con mayor y menor población por sexo en Chiapas, 2010.**

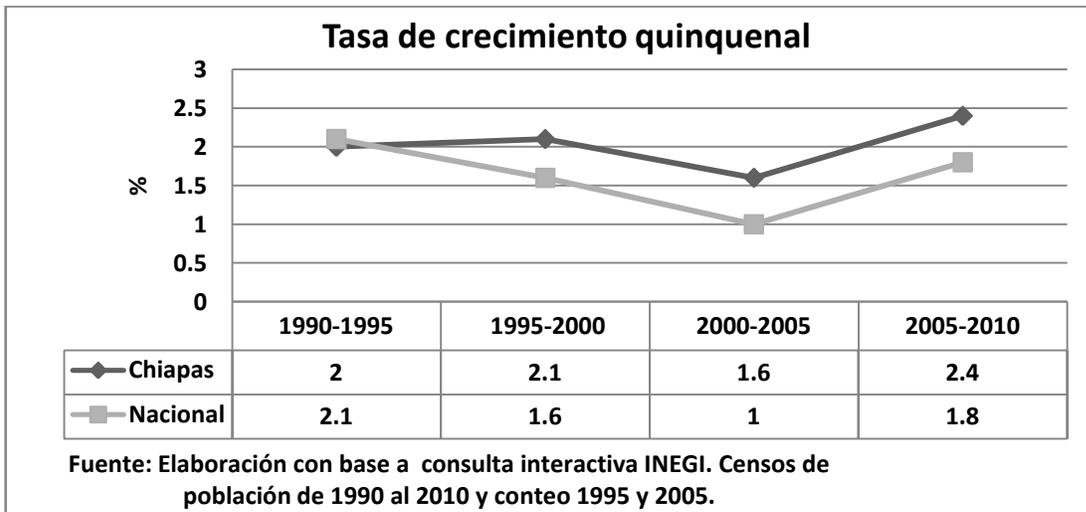


Con base a los criterios censales, la población del estado se constituye del 51% de la población rural, es decir 2 millones 441 mil 129 personas, viven en localidades con menos de 2,500 habitantes; el resto, 2'345,399 viven en localidades con 2,500 y más habitantes que representan el 49% de la población del estado.

### 3.4 Crecimiento de la Población

El ritmo del crecimiento de la población se deriva de las transformaciones experimentadas en las variables que participan en la dinámica demográfica: la fecundidad, la mortalidad y la migración son determinantes en la distribución y crecimiento de la población en el territorio.

**Gráfica 3. 2. Chiapas, tendencia de crecimiento quinquenal.**



La tendencia de crecimiento quinquenal de la población de Chiapas 1990 a 2010 ha mostrado algunos altibajos; observamos la disminución del crecimiento en el periodo 2000-2005 con 1.6% aumentando significativamente para el periodo 2005-2010 (Gráfica 3.2), esto explica el grosor de la gráfica 3.6 en donde la población se concentra en los grupos de edad menores a 15 años.

Si comparamos con el crecimiento quinquenal nacional, donde se observa que el estado de Chiapas está por arriba de la tasa de crecimiento de población nacional a partir de 1995.

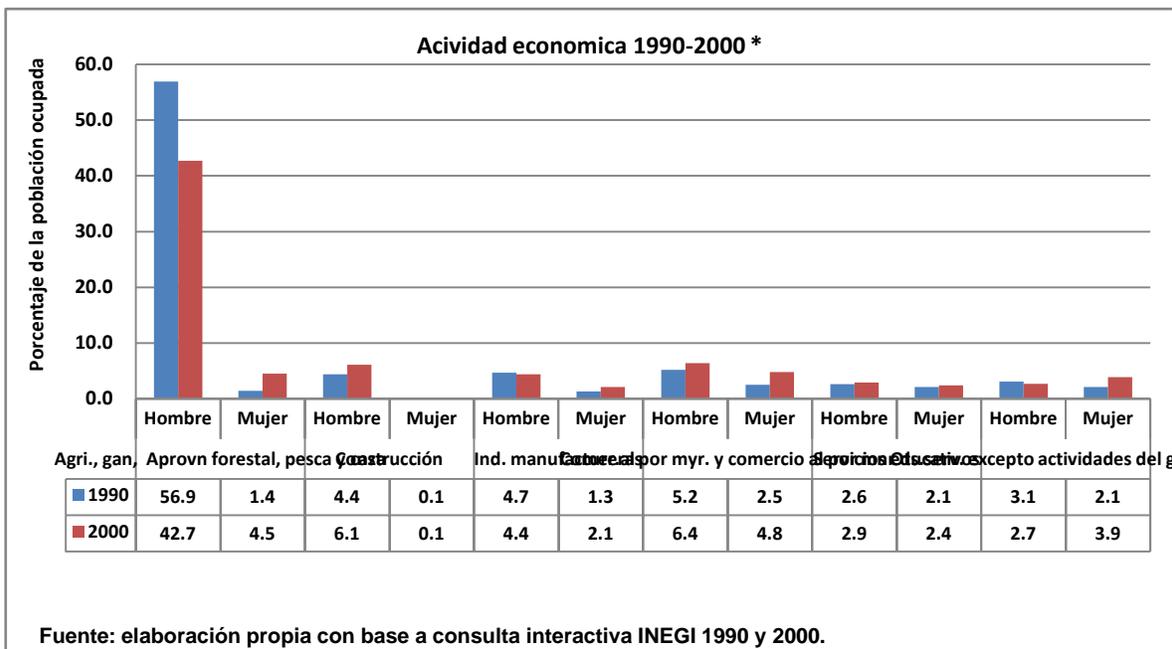
### 3.5 Actividad Económica

En el 2010 según el Censo de Población y Vivienda (INEGI) las principales actividades económicas del estado fueron las del sector agrícola, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, representando el 47.12% de las

actividades económicas del estado, seguido por el comercio al por menor (10.33%), otros servicios con excepción a las actividades del gobierno (6.93%), industria manufacturera (6.18%), construcción (5.69%) y servicios educativos (5.34%), que en su conjunto estos seis sectores equivalían el 81.59% del total.

De las actividades económicas, los hombres se dedicaban principalmente al sector agrícola, ganadero, aprovechamiento forestal, pesca y caza con un 41.94%, mientras que las mujeres se involucraron en actividades agropecuarias y comerciales con 5.18 y 4.90 respectivamente.

**Gráfica 3. 3. Actividad económica de la población ocupada, 1990-2000.**



\*Clasifica a las personas según las principales unidades económicas donde trabajaron en la semana de referencia información para 1990 y 2000.

En los periodos censales 1990-2000, hubo cambios significativos en la inserción de la población ocupada en los principales sectores económicos.

El sector agrícola, ganadero, aprovechamiento forestal, pesca y caza fue el sector que abarcó la mayoría de la población ocupada del estado, en 1990 el 56.9% de los hombres se dedicaban a esta actividad, disminuyendo en el 2000 un

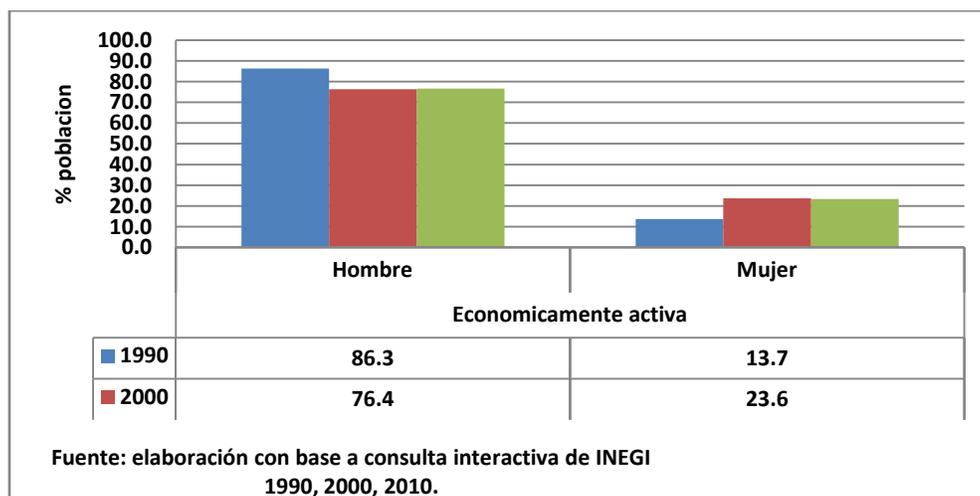
4.27%, mientras que la ocupación femenina aumento en éste sector pasando de 1.4% en 1990 a 4.5% en el 2000.

Los sectores construcción y comercio al por menor y al por mayor, mostraron un incremento de participación masculina pasando de 4.4% a 6.1% y 5.2% a 6.4% respectivamente en los periodos 1990-2000. Mientras que la población femenina se involucró en actividades como la industria manufacturera que paso de 1.3% en 1990 al 2.1% en el 2000; comercio al por menor que tuvo un incremento del 2.3% en los periodos 1990-2000, y otros servicios excepto actividades del gobierno que paso de 2.1 a 3.9 % (grafica 3.3).

### 3.6 Condición Económica Femenina 1990 - 2010

En la distribución de la población por condición de actividad económica en Chiapas (gráfica 3.4) se observó en todos los años analizados que la población económicamente activa se encontraba integrada por un número mayor de hombres que mujeres.

**Gráfica 3. 4. Condición económica por sexo, 1990-2010.**



Sin embargo, de 1990 al 2000, la población femenina mostró un aumento sustancial pasando 13.7 % en 1990 a 23,6% en el 2000 cifra que solo tuvo una pequeña disminución en el 2010, sin embargo, sigue siendo significativa. Lo anterior puede explicarse por el cambio de algunas variables socioeconómicas

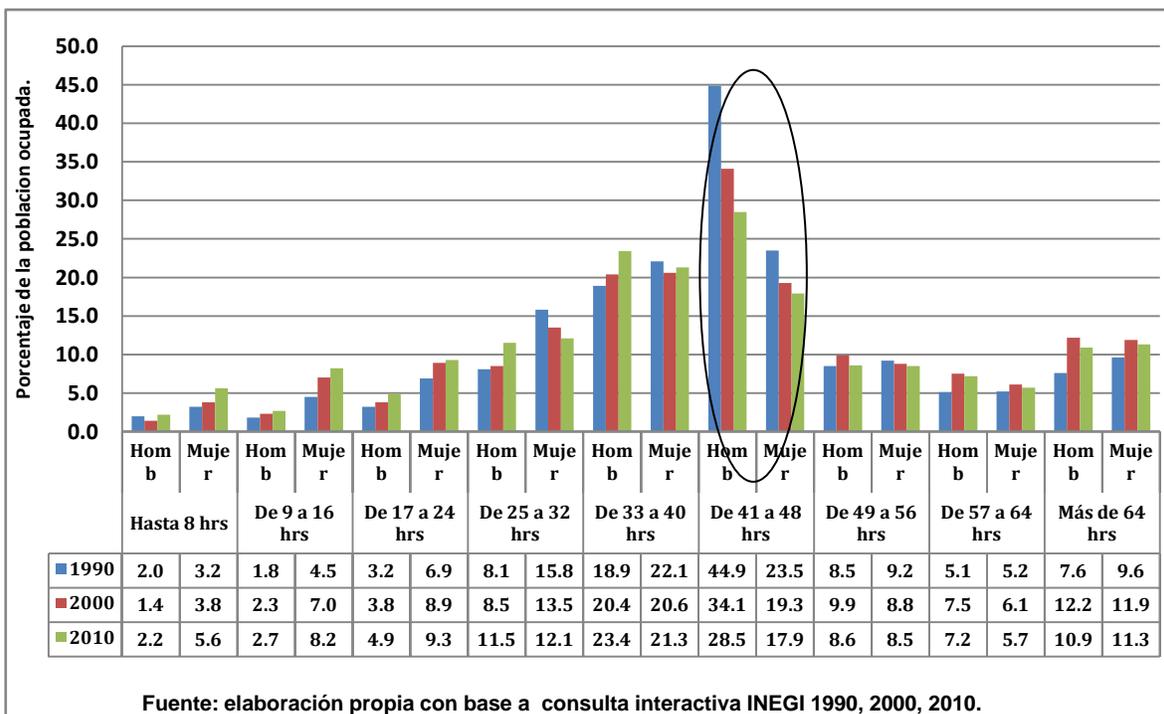
como es la fecundidad y la escolaridad, por citar algunas, como se menciona más adelante.

En síntesis, la tasa de ocupación femenina ha mostrado un aumento sostenido en el tiempo producto de una mayor inserción de la mujer al mercado del trabajo.

### 3.7 Horas Trabajadas por Hombres y Mujeres

Para conocer sobre la participación económica de hombres y mujeres, un criterio es hacer una revisión del número de horas que trabajan.

**Gráfica 3. 5. Horas trabajadas en Chiapas por sexo 1990-2010\***



En el 1990 el 49.9% de los hombres ocupados y el 23.5% de las mujeres trabajaba de 41 a 48 horas a la semana. Se puede observar que del año 1990 a 2000 hubo un aumento en las horas trabajadas es decir que la población ocupada, tuvo oportunidad de trabajar de 57 horas en adelante por semana.

Sin embargo, para el 2010, el 44.7% de los hombres trabajó menos de 41 horas a la semana; es decir 7.6% más población que en el 2000, y disminuyó un 8.3% de la población ocupada que podía trabajar más de 41 horas a la semana.

En el año 2000 el 46.1% de la población femenina trabajó 41 horas o más a la semana, disminuyendo a 43.3% en el 2010, es decir el 3.2 puntos porcentual menos de la población de un año a otro, esto provocado en parte a que ellas dedican mayor tiempo que los hombres en las actividades del hogar y en el cuidado de los hijos. (Gráfica 3.5)

### **3.8 Perfil Sociodemográfico**

En este apartado se mencionan las principales características socioeconómicas y demográficas más representativas del estado y las necesarias para esta investigación.

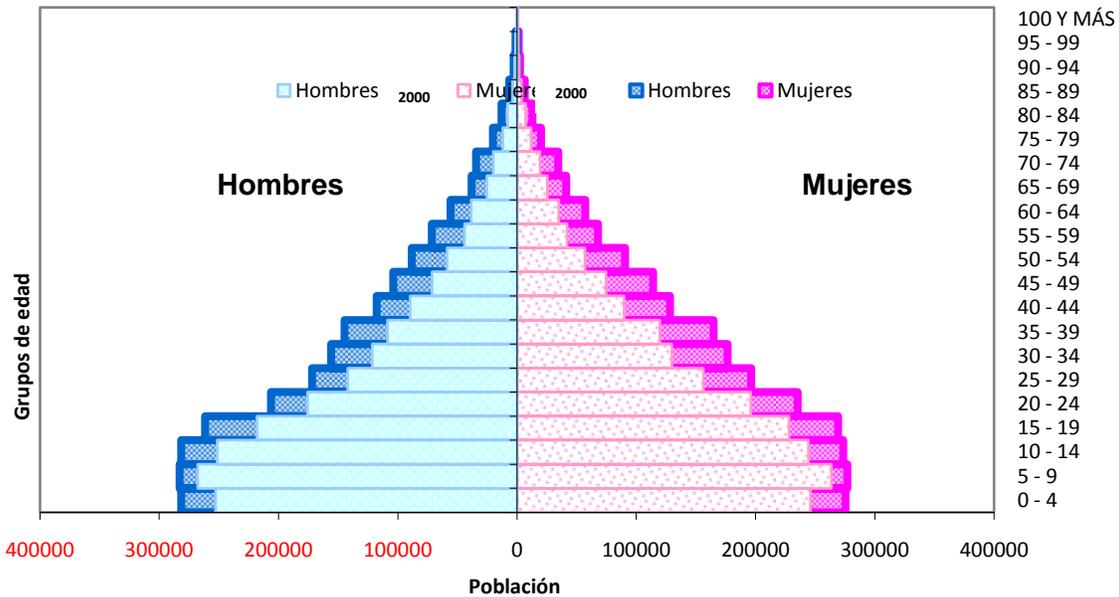
#### **3.8.1 Estructura de la población por edad y sexo, 2000 y 2010**

La población de Chiapas tiene un menor ritmo de crecimiento respecto a años anteriores, también se puede observar que el 55.25% de la población se encuentra en los rangos de 0 a 24 años (Gráfica 3.6), es decir es una población mayormente joven, los cuales tendrán demanda, como educación, salud, servicios y que en los próximos años la población estará compuesta principalmente por personas económicamente activa, lo que implica un reto importante para los tomadores de decisiones sobre las políticas que se implementan en el estado, los cuales deben de buscar aprovechar la fuerza productiva con la que se cuenta y contara, creando más empleos, oportunidades para los jóvenes, mayores oportunidades, porque si es bien aprovechada y se elaboran políticas adecuadas para ello, se generará un mejor bienestar para la población.

Se debe considerar que el auge de la fuerza laboral no dura para siempre y de no utilizarse cuando se tiene, en uno cuantos años más la estructura

poblacional tendera a cambiar y solo se tendrá una población que es su mayoría serán adultos mayores.

**Grafica 3. 6. Estructura por edad 2000 y 2010 sobrepuestas, población de Chiapas.**



Fuente: elaboración propia con base a INEGI 2000 y 2010

En este sentido, al vincular la población en edades potencialmente inactivas (personas menores de 15 años y de 60 años y más) con la población en edades potencialmente activas (personas de entre 15 y 59 años de edad), la relación de dependencia constituye un importante indicador de los efectos potenciales de los cambios demográficos en el desarrollo socioeconómico, en el caso de Chiapas la dependencia en el 2010 fue de 72.39, muy por arriba de la nacional que en el mismo año fue de 62.27.

La existencia de una elevada proporción de personas dependientes (niños o adultos mayores) suele limitar el crecimiento económico, ya que una parte significativa de los recursos se destina a atender sus demandas. Por el contrario, una alta proporción de personas en edad de trabajar puede impulsar el crecimiento económico mediante el incremento de los ingresos y la acumulación acelerada del capital resultante de la mayor proporción de trabajadores y de la reducción del gasto en personas dependientes (CEPAL, 2008).

Sin embargo, durante la transición demográfica, existe un período en que la relación de dependencia desciende sustancialmente a medida que aumenta el peso relativo de la población en edad potencialmente productiva y disminuye el de las personas en edades potencialmente inactivas. En este período se crea un contexto especialmente favorable al desarrollo debido a que aumenta la viabilidad del ahorro y la oportunidad de invertir en el crecimiento económico, al tiempo que se reduce la demanda de recursos para la educación básica. En general, a este período se lo identifica como bono demográfico de oportunidades en referencia a las posibilidades que la coyuntura demográfica ofrece para incrementar las tasas de crecimiento económico per cápita y, por ende, los niveles de bienestar de la población (CEPAL, 2008), que es lógicamente lo que se espera de la población en Chiapas con lo que se muestra en la gráfica 3.6.

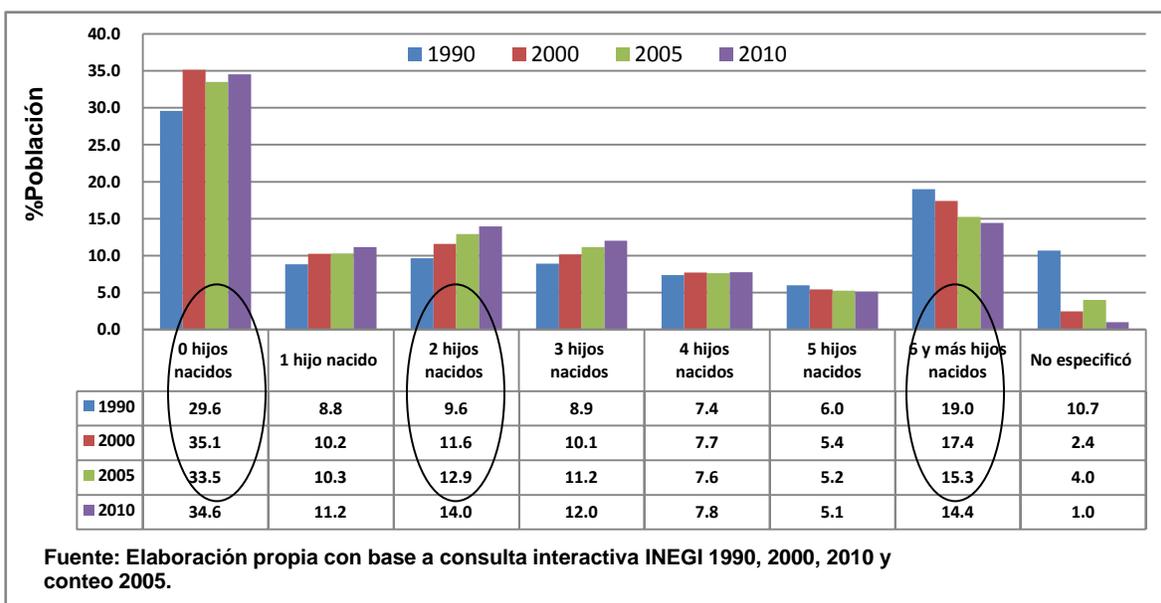
### **3.8.2 Fecundidad**

La participación laboral de la mujer depende del grado de compatibilidad entre el tipo de trabajo y la crianza de los hijos. Por ejemplo, en ciertas actividades agrícolas o en industrias familiares es relativamente sencillo combinar los cuidados parentales con las actividades ocupacionales. Pero esas son situaciones excepcionales en las sociedades actuales donde el empleo tiende a ser altamente incompatible con la crianza de los hijos. Es decir que el grado en que la presencia de los hijos condiciona la actividad laboral de la mujer depende de la intensidad y calidad de los cuidados requeridos.

Por su naturaleza, la fecundidad es un factor demográfico más complejo que la mortalidad puesto que en él intervienen factores de orden biológico, psicológico, cultural y económico, y por ello, en su conocimiento se requiere de un enfoque interdisciplinario en el que deben intervenir diversos niveles de análisis.

En términos absolutos, los mayores cambios en la fecundidad se reconocieron hacia fines de la década de los setenta, en términos relativos, se registran en los años ochenta; en 1990, la tasa global de fecundidad se había reducido ya a la mitad.

**Gráfica 3. 7.Hijos nacidos, mujeres con 12 o más años en Chiapas.**



Entre el periodo 1990-2010 se observa que ha reducido el número de hijos. Es lógico que por el rango de edad estudiado (>12, <85) el número de hijos con mayor frecuencia sea 0 hijos, sin embargo, observamos que para los años noventa la tendencia era tener 6 y más hijos con el 19.0% de la mujeres en edad de fecundidad.

En los años siguientes, el número de hijos por mujer fue menor, el descenso fue posible por el notable incremento en el uso de métodos anticonceptivos, facilitado por los programas gubernamentales de planificación familiar, puestos en marcha hacia fines de la década de 1970. Entre las mujeres unidas en edad fértil, el uso de anticonceptivos aumentó de 30% en 1976 a 53% en 1987 y a 73% en 2009 (INEGI 2010).

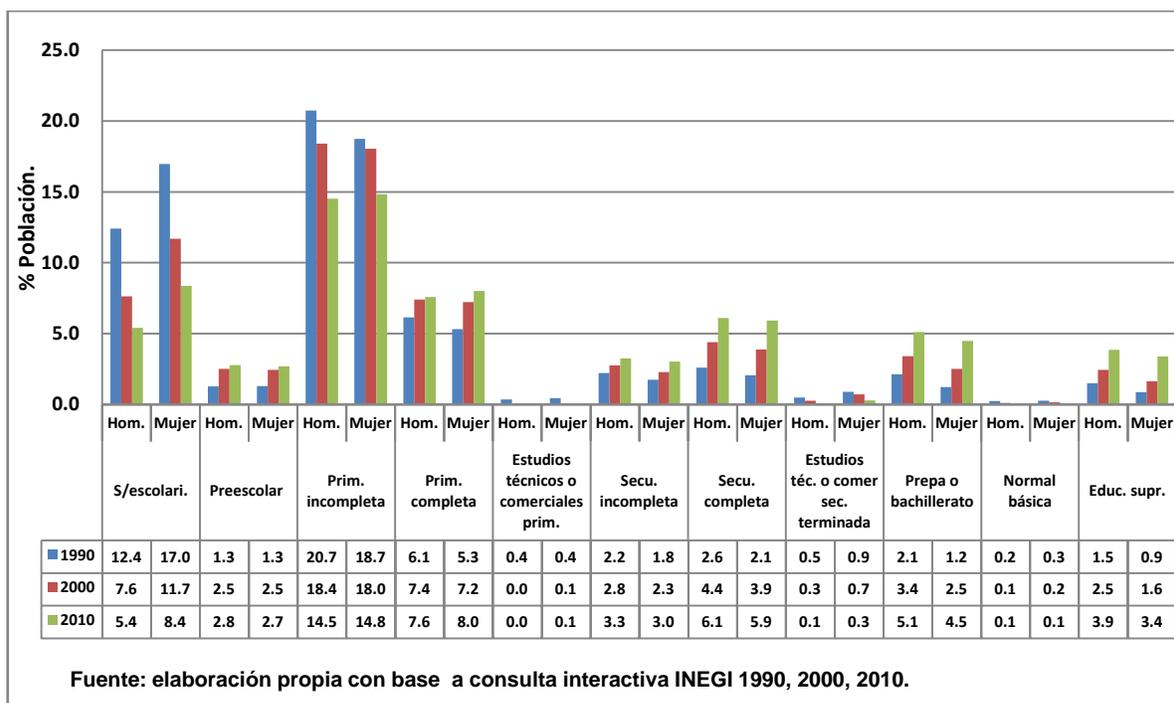
Así para el año 2010 la tendencia dio la vuelta siendo que se redujo el número de hijos, donde prevalecían las mujeres con 4 y menos hijos, siendo 2 hijos el de más frecuencia con 14% en el mismo año.

### 3.8.3 Características educativas

Sin duda la educación, es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de los pueblos, por lo que, bajo esta lógica, mientras exista una mayor cobertura y mejor calidad educativa, la sociedad contará con mejores condiciones de vida.

En torno a la educación, se observó que la escolaridad en el estado de Chiapas aumentó, notando que para el año 1990 la primaria incompleta era el nivel más común, mientras que en los niveles de estudios técnicos a educación superior fueron los menos concurridos.

**Gráfica 3. 8. Nivel académico por sexo, 1990- 2010.**



Para los siguientes años se tuvo un ligero incremento, tanto para 2000 y 2010, los hombres mostraron un aumento propio en la escolaridad, en prepa y bachillerato pasaron de 2.1% en 1990 a 5.1 en el 2010, mientras que en educación superior pasó de 1.5% a 3.9% de 1990 a 2010 respectivamente

Por otra parte, las mujeres están incorporándose cada vez más al ámbito educativo, presentando un incremento entre el periodo de 1990 y el año 2010. Así,

en 20 años la población femenina con secundaria completa aumento 2.8 un 3.3 en bachillerato y un 2.5 puntos porcentuales en educación superior, lo cual señala un avance significativo en materia de la educación (Gráfica 3.8).Lo importante fue observar que a partir de la secundaria completa a educación superior el incremento ha sido significativo, casi al mismo ritmo tanto hombres como en mujeres, lo que supone un cambio en la inserción en actividades económicas mejor remuneradas y lo que es más aun, las oportunidades para la educación femenina, se hace un cambio importante en la cultura Chiapaneca.

#### **3.8.4 Situación conyugal**

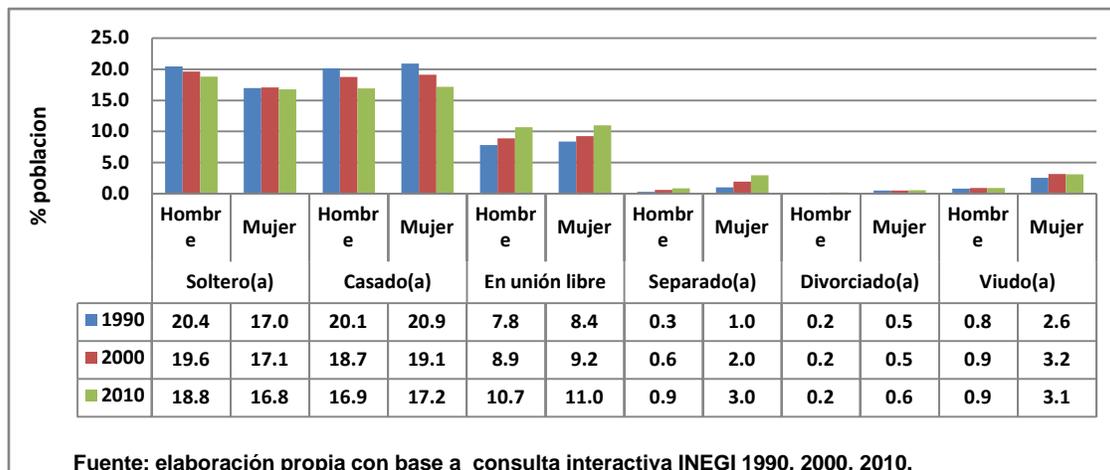
En relación al estado civil de la población Chiapaneca, se observó que existe mayor proporción tanto en hombres como en mujeres solteros(as) y el menor porcentaje lo tienen quienes estaban divorciados. En 1990 el 20.1% de los hombres y el 20.9% de las mujeres estaban casados(as), el 20.4% y 17.0% de hombres y mujeres respectivamente eran solteros, mientras que en ese año habían más mujeres que hombres en unión libre, separados divorciadas y viudas.

Para el 2010 de los solteros(as), el 18.8% hombres y el 16.8 mujeres, cifras menores que en 1990 y 2000, el 16.9 y 17.2% de hombres y mujeres respectivamente eran casados, mientras que el cambio significativo se muestra en la condición de unión libre que aumento a 10.7% hombres en el 2010 y a 11.0% mujeres en el 2010. Además que se aprecia que en el 2010 habían más mujeres separadas que hombres (Gráfica 3.9).

Esto implica un importante cambio cultural entre la población y específicamente en las mujeres, en donde si bien se ha mantenido el nivel de mujeres solteras, las casados son cada vez menos, es decir la población cada vez reduce la tendencia a casarse legalmente, sin embargo, se ha adoptado la modalidad de unión libre, como se puede apreciar (Gráfica 3.9), estas tendencias muestran que el cambio en la educación en el hogar y la sociedad, o la practicidad de la unión libre sin papeles legales de por medio, donde el matrimonio ya no es la

base para muchas que prefieren ser exitosas a nivel profesional, la mujer ha cambiado progresivamente sus metas y perspectivas de vida

**Gráfica 3. 9. Situación conyugal\* por sexo, 1990, 2000 y 2010.**



\*Clasifica a las personas según la condición de unión o matrimonio en relación a las leyes o costumbres del país.

Si bien el descenso de la fecundidad en México se inició sin un cambio notable en la edad al matrimonio y en un contexto de matrimonio universal, es posible observar algunas variaciones en el comportamiento de la nupcialidad que se asocian, en gran medida, con la creciente presencia y permanencia de las mujeres en ámbitos educativos y laborales, y con cambios culturales asociados con la percepción del deber ser de las mujeres (López, 2001).

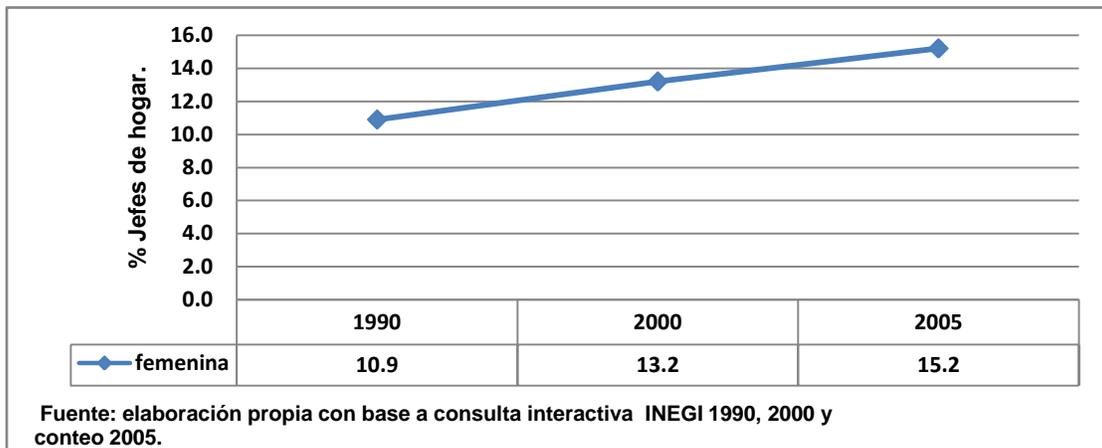
### 3.9 Características de los Hogares

En cuanto a los jefes y jefas de los hogares y sus integrantes del hogar, se puede apreciar a simple vista que la proporción de mujeres jefas de hogar ha ido aumentando en los últimos años.

La tendencia de jefatura femenina ha tenido mayor representación en los hogares del estado de Chiapas, siendo así que en el año 1990 representaban el 10.9%, y para el 2005 ya registraban el 15.2 % en cuanto a jefatura del hogar, mientras que a nivel nacional el 19% de los hogares tiene jefatura femenina. Por lo que podemos afirmar que en la mayoría de los casos el hombre todavía tiene el

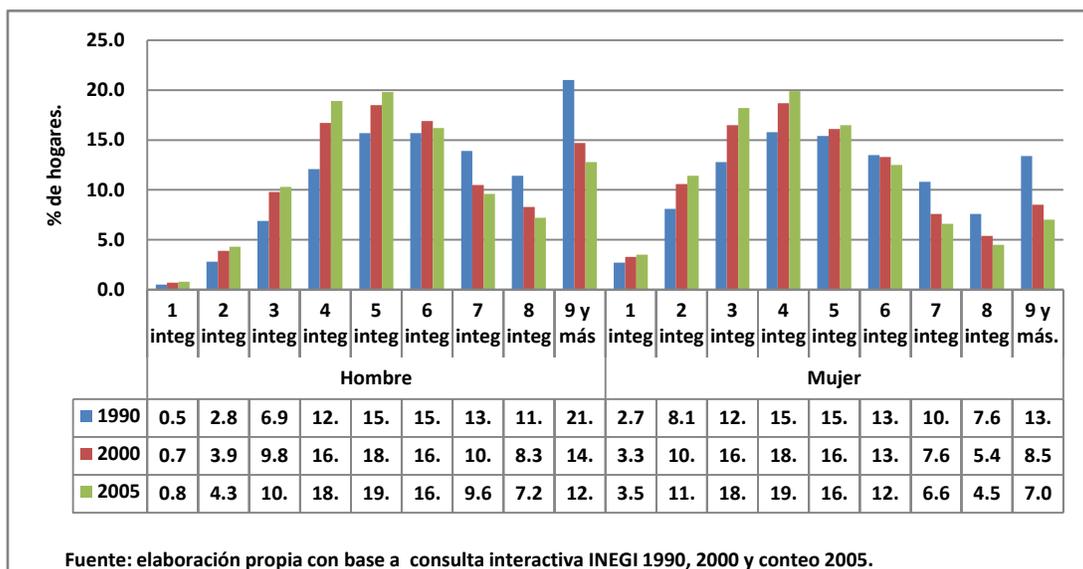
rol de proveedor económico y la mujer de cuidadora del hogar, sin menospreciar el aumento significativo como proveedoras únicas y jefe de hogar en el hogar, sin embargo, el hecho de que no sean jefas de hogar no quiere decir que las mujeres no sean proveedoras dentro del hogar con un jefe hombre (gráfica 3.10).

**Gráfica 3. 10. Jefatura en el hogar por sexo, 1990, 2000, 2005.**



En relación al número de integrantes según el sexo del jefe (gráfica 3.11), se observó que en 1990 las familias eran numerosas donde 21.0% de los jefes hombres tenían a cargo 9 o más integrantes, mientras que las jefas en el mismo año en su mayoría tenían a cargo 4 integrantes.

**Gráfica 3. 11. Tamaño del hogar según el sexo del jefe del hogar.**

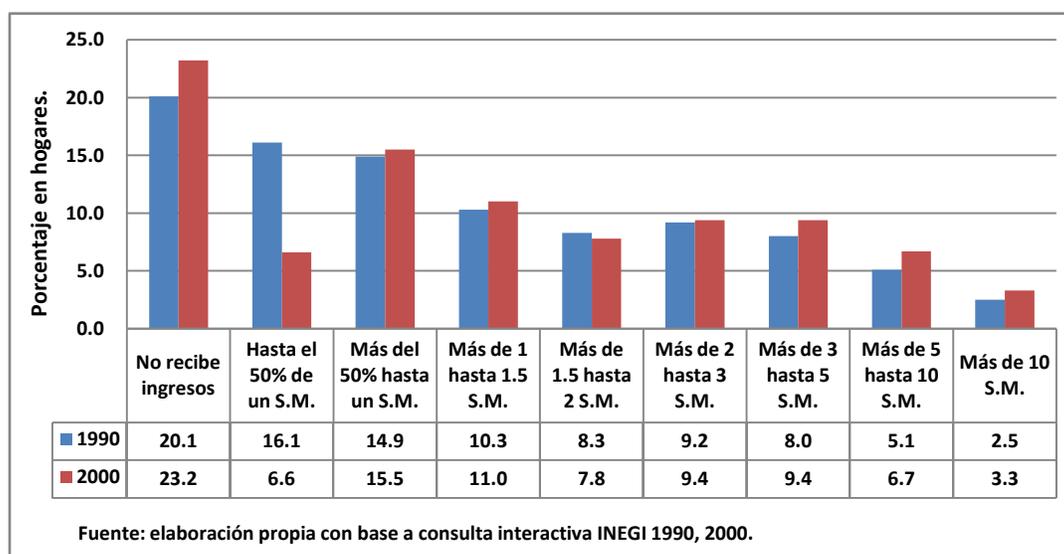


Para el 2000 las familias numerosas disminuyeron debido a muchos factores entre ellos el uso de los anticonceptivos y posibles cambios culturales, quedando así que el 18.5% de los jefes hombres con 5 integrantes mientras que en los hogares con jefe mujer seguían siendo 4 integrantes, a partir de del 2000 al 2005 la mayoría de los hogares con jefes hombres seguían con 5 hijos como y las jefas tenían a cargo 4 hijos, sin embargo, como se muestra en la gráfica 3.11, a lo largo de los años la tendencia del número de hijos es siempre a tener menos hijos.

### 3.9.1 Ingreso en los hogares 1990 - 2000

Clasifica a las personas según el ingreso monetario que recibieron por su (s) empleo (s) en rangos de salario mínimo mensual información para 1990 y 2000.

**Gráfica 3. 12. Ingreso de los hogares por salarios mínimos, 1990, 2000.**



En 1990 el 58.3% la población ocupada se dedicaba a las actividades, agropecuarias, pesca y aprovechamiento forestal, lo que hace lógico que el 20.1% de los hogares Chiapanecos tengan ingreso 0, ya que se dedicaban a actividades mayormente de subsistencia, seguido por los hogares con hasta medio salario mínimo con un 16.1% y hasta un salario que son el 14.9% de los hogares, es decir más del 60% de los hogares chiapanecos, vivía con un salario mínimo al mes en 1990.

Para el periodo 1990-2000 aumentaron los hogares que no recibían ingresos pasando de 20.1% a 23.2% de los hogares, el cambio más significativo es que disminuyeron los hogares que recibían medio hasta un salario mínimo y como consecuencia aumentaron los ingresos en los hogares, es decir, el 47.6% de los hogares chiapanecos recibían más de un salario mínimo, 6% porcentual más que en 1990, y el 52.4% de los hogares seguían recibiendo menos de un salario mínimo, siendo más de la mitad de la población no tiene ningún ingreso y esto afecta al desarrollo de las familias y el estado en general.

Sin embargo, dado que el salario mínimo no es constante entre 1990 y 2000 es posible que lo que se aprecie podría ser una ilusión monetaria, dado que el poder adquisitivo no es el mismo de un año a otro aunque el salario mínimo aumento, dado que para adquirir los productos de la canasta básica el precio es diferente, tal y como se muestra en la gráfica 3.13, lo cual es un estudio del poder adquisitivo del salario mínimo diario en México. 1987-2012, en Salario Mínimo en la zona geográfica "A".

Si analizamos la tendencia del poder adquisitivo con respecto al precio diario ponderado de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) del 1 de diciembre de 1987 al 19 de agosto del 2012, tenemos que el incremento acumulado en el precio ponderado de la CAR es del 5,357.33 % tal incremento explicado en pesos significa: que durante 25 años el precio diario ponderado de la CAR aumento en \$ 179 pesos con 64 centavos contra los 55.86 pesos en el salario mínimo diario en la zona geográfica "A", es así que aquellas familias que sólo ganan un salario mínimo equivalente a la zona geográfica "A" (62.33) no les alcanza, pues les hacen falta diariamente \$ 121 pesos con 26 centavos, por lo que sólo tendría posibilidades de adquirir y consumir diariamente el 33.95 % de la CAR, por lo que bajo éste enfoque Chiapas tiene menor poder adquisitivo si tomamos en cuenta que el salario mínimo para la Zona geográfica "C" es menor que la estudiada.

**Gráfica 3. 13. Precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) y Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Diario en México. 1987-2012.**

Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A"(pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario %	Tasa de crecimiento anual del Salario Mínimo en la zona geográfica "A" porcentaje	Precio diario de la CAR (ponderado)	Tasa de crecimiento anual en el precio ponderado de la CAR porcentajes	Salario Real (pesos)	Índice del salario real 1987=100 porcentaje	Poder adquisitivo 1987-2012%
1987-Dic-16	6.47	55.66	0.00	3.95	0.00	163.80	100.00	0.00
1994-Dic-01	15.27	7.01	563.88	24.60	522.78	62.07	37.89	-62.12
2000-Dic-01	37.89	10.01	3,297.69	64.58	1,534.93	58.67	35.82	-64.18
2006-Dic-01	48.67	4.00	4,634.92	80.83	1,946.32	60.21	36.75	-63.25
2011-Nov-01	59.82	4.11	5,826.65	156.72	3,867.59	38.16	23.29	-76.71
2012-Agosto-191/	62.33	4.20	5,357.33	183.59	4,547.85	34.22	20.90	-79.11

Fuente: CONASAMI.

Canasta Alimenticia Recomendable CAR. Centro de Análisis Multidisciplinario CAR-UNAM. Agosto-2012.

Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Agosto 2012.

1/ Salario mínimo vigente a partir del 1 enero del 2012.

## Enfoque metodológico

El estado de Chiapas cuenta, según el Censo de Población del 2010, con 4 millones 786 mil 528 habitantes, de los cuales 2 millón 341 mil 326 (48.91%) son hombres y 2 millón 445 mil 202 (51.09%) son mujeres, distribuidos en los 118 municipios que conforman el estado.

Es una población mayormente joven, los cuales tendrán demanda, como educación, salud, servicios y que en los próximos años la población estará compuesta principalmente por personas económicamente activa debido a la transición demográfica, por los datos obtenidos se observa que el bono demográfico será una oportunidad importante para el desarrollo del estado, sin

embargo, la dependencia en el 2010 fue de 72.39, muy arriba de la nacional que en el mismo año fue de 62.27.

De las actividades económicas, los hombres se dedican principalmente al sector agrícola, ganadero, aprovechamiento forestal, pesca y caza, mientras que las mujeres se involucran en actividades agropecuarias y comerciales.

En tanto las mujeres económicamente activas aumentaron significativamente.

En relación al estado civil de la población Chiapaneca, se observa que existe mayor proporción tanto en hombres como en mujeres solteros (as) y el menor porcentaje lo tienen quienes estaban divorciados.

La tendencia de jefes de hogares hombres ha ido en disminución, mientras que la jefatura femenina tiene mayor representación en los hogares del estado de Chiapas, del 2000 al 2010 la jefatura femenina aumentó el 2 puntos porcentuales, registrando el 15% en cuanto a jefatura del hogar.

Para el periodo 1990-2000 el 52.4% de los hogares seguían recibiendo menos de un salario mínimo, sin embargo, el 47.6% de los hogares chiapanecos recibían más de un salario mínimo. El hecho de que reciban un salario mínimo no quiere decir precisamente que la condición mejoro, dado que el poder adquisitivo no es el mismo de un año a otro aunque el salario mínimo aumento, con el supuesto que para adquirir los productos de la canasta básica el precio es diferente.

Con el análisis socioeconómico del estado de Chiapas observamos que la mujer va experimentando profundos cambios, va desapareciendo el modelo familiar “hombre proveedor de ingresos-mujer ama de casa” y se ha ido abriendo paso un nuevo modelo que tiende a consolidarse. El hombre mantiene su rol casi intacto pero la figura del ama de casa tradicional tiende a desaparecer, lo cual no significa que ésta abandone sus tareas de cuidadora y gestora del hogar, sino que de hecho asume un doble papel: el familiar y el laboral, y esto a su vez junto con

las diferentes variables socioeconómicas las llevará finalmente a la integración al mercado laboral.

Ahora bien, dado que el mercado del trabajo es un espacio clave para observar el sistema de roles, en el que justamente las actividades y las posiciones que tienen hombres y mujeres se encuentran mediadas por el orden tradicional de jerarquías y el espacio social, ligando así lo que ocurre dentro del hogar y en el mundo laboral, es de esperarse que el análisis de la estructura de aportantes de ingreso en el hogar nos acerque a esa problemática.

La aportación de ingresos al hogar se convierte en un aspecto central en la definición de roles, funciones y poderes, de lo cual derivan cambios culturales que generan un impacto en las atribuciones de los hombres y las mujeres. De esta manera, el rol de las mujeres estructuralmente ha estado determinado por la división sexual del trabajo, lo que define el acceso histórico de ellas al mercado del trabajo. En ese sentido, se observa que los quehaceres domésticos del hogar y los cuidados de los miembros del hogar, no son considerados como actividades productivas o económicas, sino como un despliegue propio de las mujeres y sus características, en virtud de lo cual, los porcentajes de participación en el ingreso del hogar significan una reestructuración de los roles y funciones que cada género aporta o desempeña.

Por ello, las diferencias en cuanto a las remuneraciones que perciben hombres y mujeres se constituyen como una variable que evidencia las inequidades de género producidas en el mercado del trabajo, como resultado del acceso desigual, de la segmentación del mercado y de la segregación laboral existente.

## **CAPÍTULO IV**

### **PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL INGRESO DEL HOGAR EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

En este capítulo se describe la participación económica femenina en los hogares del estado de Chiapas. En primer lugar se muestran los principales sectores económicos según la ocupación de la Población Económicamente Activa, y las diferentes variables que intervienen en el cambio socioeconómico de las mujeres, para posteriormente realizar un análisis y comparación de los cambios y afectaciones según las variables; por último, analizaremos el cambio en el ingreso de los hogares para el periodo 2000 - 2010 y los aportantes del ingreso en el hogar, para identificar la participación femenina.

#### **4.1 Incorporación de la Mujer al Trabajo, Según Cambios Socioeconómicos**

En opinión de Zuñiga y Orlando (2001), la participación de la mujer en la fuerza de trabajo está condicionada por un conjunto de determinantes que definen tanto la decisión de incorporarse como la forma de insertarse en el mercado laboral. Como determinantes individuales están la edad, la situación conyugal, el nivel educativo y la fecundidad; el lugar de residencia como un determinante contextual.

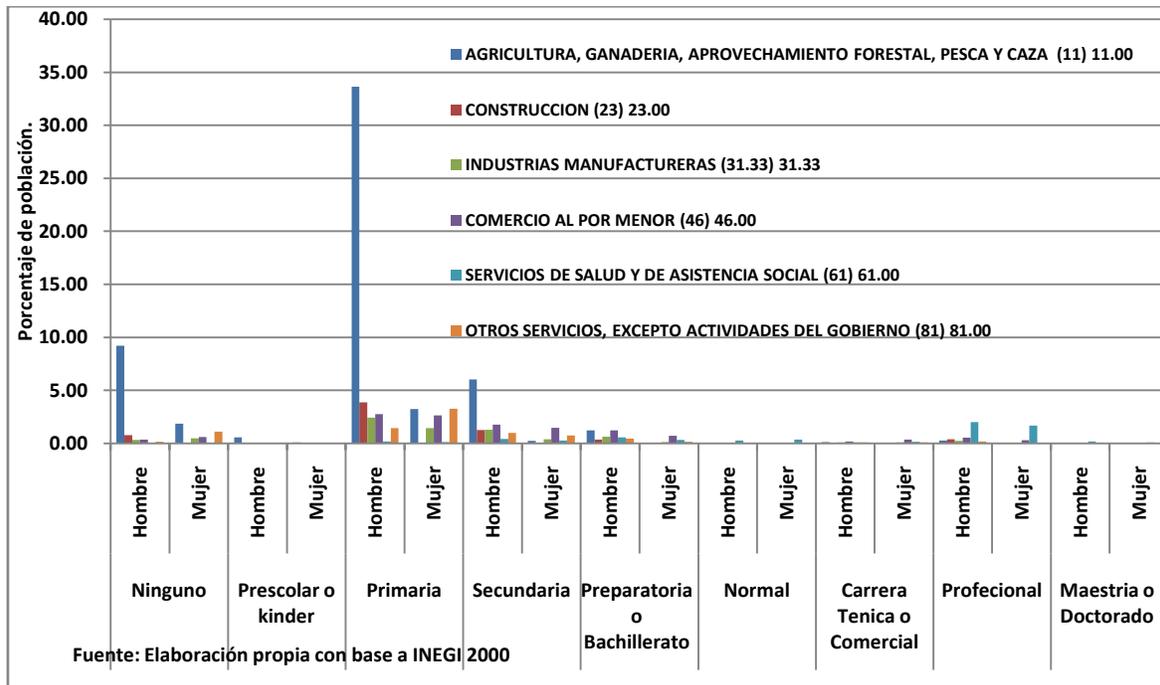
##### **4.1.1 Nivel académico**

La educación es identificada claramente como una estrategia para mejorar la situación de vida, sin lugar a dudas, aporta elementos que permiten a los que participan en procesos educativos formales, apropiarse de ciertas herramientas fundamentales para competir en mejores condiciones en la actual dinámica social, entre los cuales se identifica el mercado laboral (Llamas 2012: 42).

Para el estado de Chiapas, se observó que en el 2000 la tendencia escolar abarcó principalmente desde un nivel académico nulo a preparatoria y bachillerato, con menor incidencia en los niveles de normal a posgrado (Gráfica 4.1).

En Chiapas se observa que, conforme el nivel académico aumenta disminuye la disparidad de sexo, es decir, que la diferencia en cuanto a números entre hombres y mujeres fue menor, incluso en el nivel normal y carrera técnica, las mujeres eran las que dominaban.

**Gráfica 4. 1. Chiapas. Nivel académico y principales sectores económicos, 2000.**



Entre la población que laboraron en los principales sectores económicos del estado, el nivel académico dominante fue primaria con el 55.15% de la población, de los cuales el 80.5% eran hombre y el 19.5% mujeres, siendo el sector 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza el de mayor importancia por absorber a la mayoría de la población ocupada. En el nivel primaria la proporción de hombres fue de 33.65%, mientras que las mujeres, representaron el 3.25%. Esa disparidad por género, aunque implica que la mayoría de hombres laboró en la agricultura no debe interpretarse como una exclusión de las mujeres, toda vez que también ellas se ubicaron mayoritariamente en el sector 11, es decir, que en términos porcentuales eran minoría, pero dentro del total de las mujeres ocupadas, ese mismo sector absorbió a la mayoría de estas.

El sector construcción se ha caracterizado por la poca participación de personal femenino, considerándose mayormente masculino, y en el 2000 no fue la excepción, ya que Chiapas registró tan solo el .003% de participación femenina y el 3.89 % de la población ocupada en este sector son hombres con un nivel académico de primaria, dado lo cual existe una alta segregación ocupacional.

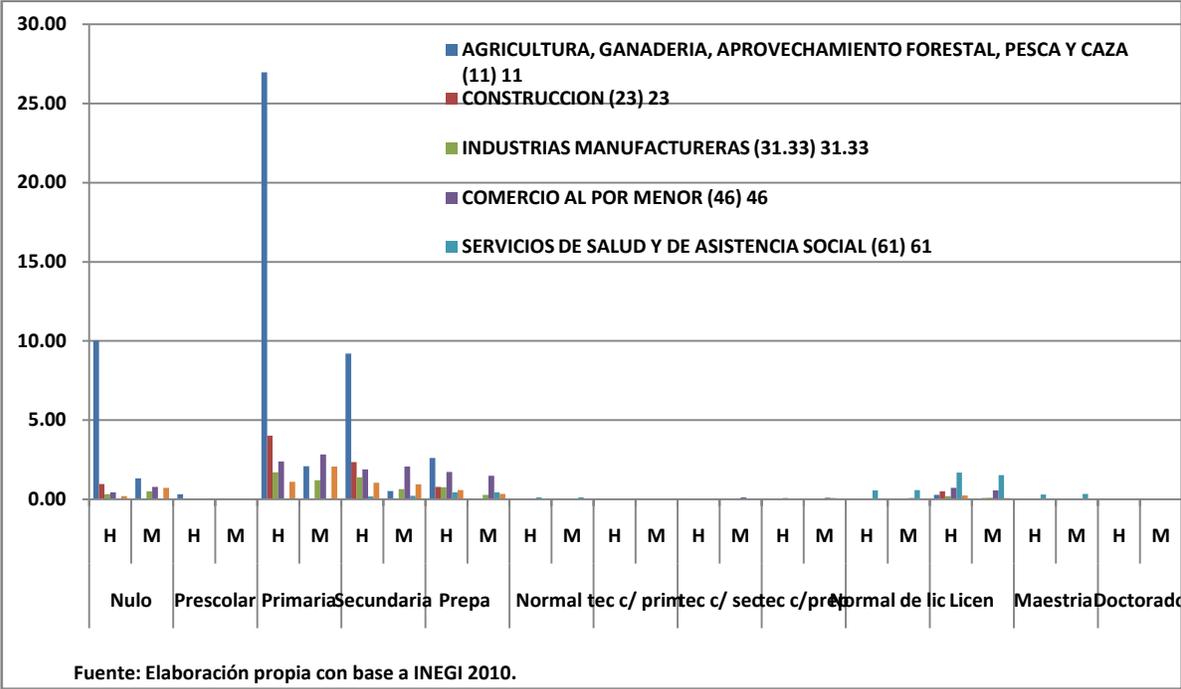
En el caso del sector 81, que corresponde a otros servicios, excepto actividades del gobierno, los hombres tuvieron menos participación (1.45%) pero aun significativa; la mayor participación correspondió a las mujeres (3.27%), lo cual era de esperarse, ya que en éste se incluyen las actividades empleados domésticos en hogares, es uno de los principales empleos que permiten el desplazamiento de la mujer rural, como resultado de la falta de alternativas para integrarse en las actividades productivas en sus propias localidades de origen, que debido a problemas de falta de oportunidades se generaliza en todo el país enmarcándose en los espacios más pobres.

En la industria manufacturera la presencia de mujeres fue menor en relación con los hombres, debido principalmente a que las actividades predominantes son las relacionadas con la azúcar de caña y la fabricación de tubos y postes de hierro y acero, por mencionar algunas, por lo que en este sector los hombres representan el 62.8%. No obstante, las mujeres tienen una participación importante con un 37.2% y se emplean principalmente en establecimientos dedicados a la confección, bordado y deshilado de productos textiles; fabricación de banderas y otros productos textiles; así como las tortillerías y panaderías.

En el comercio al por menor, las mujeres representan el 48.8% mientras que los hombres el 51.2%, una diferencia menor en comparación con otros sectores, en este sector pueden participar las mujeres en una cantidad representativa, derivado a que es una actividad que se realiza a pequeña escala, que no requiere una inversión muy grande, y puede llevarse dentro del mismo hogar.

Como se observó en el análisis socioeconómico de Chiapas, el nivel académico del periodo censal 2000 - 2010, fue en aumento, no obstante el rezago educativo que registra la entidad, pues ocupa el último lugar en cuanto a promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, siendo este de 6.7, lo que equivale a poco más de la primaria concluida, mientras que a nivel nacional la población de 15 años y más ha terminado la secundaria (grado promedio de escolaridad 8.6)<sup>2</sup>.

**Grafica 4. 2. Chiapas. Nivel académico y principales sectores económicos, 2010.**



Mientras el nivel educativo en el estado de Chiapas sea bajo, tanto hombres como mujeres permanecen en sectores que exigen poca preparación, como lo es el sector 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Al igual que en el 2000, la escolaridad predominante en el 2010 es primaria, sin embargo, existe la inserción a otros mercados como lo es el sector comercio al por menor, que pasa a ocupar el segundo lugar en importancia de inserción laboral femenina, en donde de 1.5% aumenta 2.06%, y en el caso de los hombres, la construcción ha ido aumentando constantemente.

<sup>2</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/educacion.aspx?tema>

Es importante señalar que cuando el nivel educativo es preparatoria o bachillerato, las mujeres abandonaron el sector 11, y se ocuparon en el comercio al por menor (46) y otros servicios (81).

Es de esperarse que al aumentar el nivel educativo, aumentara el servicio educativo, por lo cual la educación Normal de licenciatura fue en aumento de un periodo a otro.

En resumen, la mayor participación laboral femenina se registró cuando el nivel educativo era primaria con un 8.28%, seguido por secundaria con 4.40% dedicándose a el comercio al por menor. Mientras tanto el 71.19% de los hombres que participan en las actividades económicas, tienen escolaridad nula, primaria, secundaria y bachillerato, ocupados principalmente actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sector 11).

Existe la opinión de que las tasas de participación y empleo son crecientes con un nivel educativo alto, sin embargo, para el estado de Chiapas se observó un aumento en la participación laboral de las mujeres con menor nivel educativo. De este modo, se registró un alto nivel de empleabilidad de mujeres con poca educación en el sector primario y servicio doméstico. En general, la brecha entre hombres y mujeres se acorta según nivel educacional más alto.

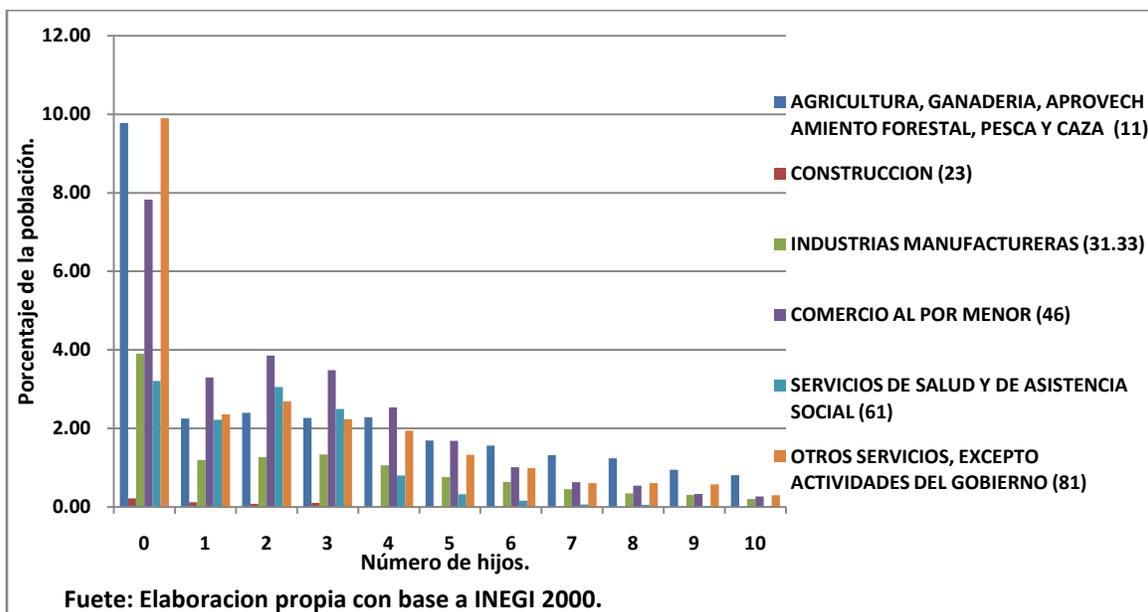
No obstante lo anterior, entre las mujeres existe desigualdad en torno a la participación laboral dependiendo de su nivel educativo, es decir, mientras que las mujeres con mayor instrucción trabajan menos horas, con diferente sueldo y que además tiene mayor probabilidad de casarse con un hombre con la misma formación y por lo tanto el trabajar para ellas no es precisamente una exigencia en el hogar, sino más bien el desarrollo personal en el trabajo. Caso contrario a las mujeres con menor escolaridad, las cuales trabajan en sectores más demandantes en cuestión física, horas de trabajo y puede ser que con menos salario, que al igual se unen con hombres con poco estudio, lo cual provoca que el trabajo de ellas sea necesario para cubrir los gastos del hogar.

### 4.1.2 Número de hijos

La inserción en el mercado de trabajo de la población femenina y su nivel de fecundidad son factores altamente relacionados, la reducción en las tasas de fecundidad, dadas por una fecundidad más tardía, incentiva una mayor participación económica de las mujeres, y la mayor participación económica influye en el descenso y retraso de la fecundidad. No obstante, hay que reconocer que la incorporación de las mujeres a la actividad económica no es una condición fundamental para un mejor desarrollo individual y social (Zúñiga y Orlando, 2001, Sunkel, 2006).

Las mujeres con poca cualificación, como es el caso del estado de Chiapas, y con una familia a su cargo, tienen muy pocas opciones a la hora de elegir qué tipo de trabajo quieren realizar, y se sienten obligadas a tomar el trabajo que les permita aportar ingresos a la economía familiar, además de cuidar de los hijos y cumplir con el papel de esposa y madre que la familia tradicional le ha transmitido.

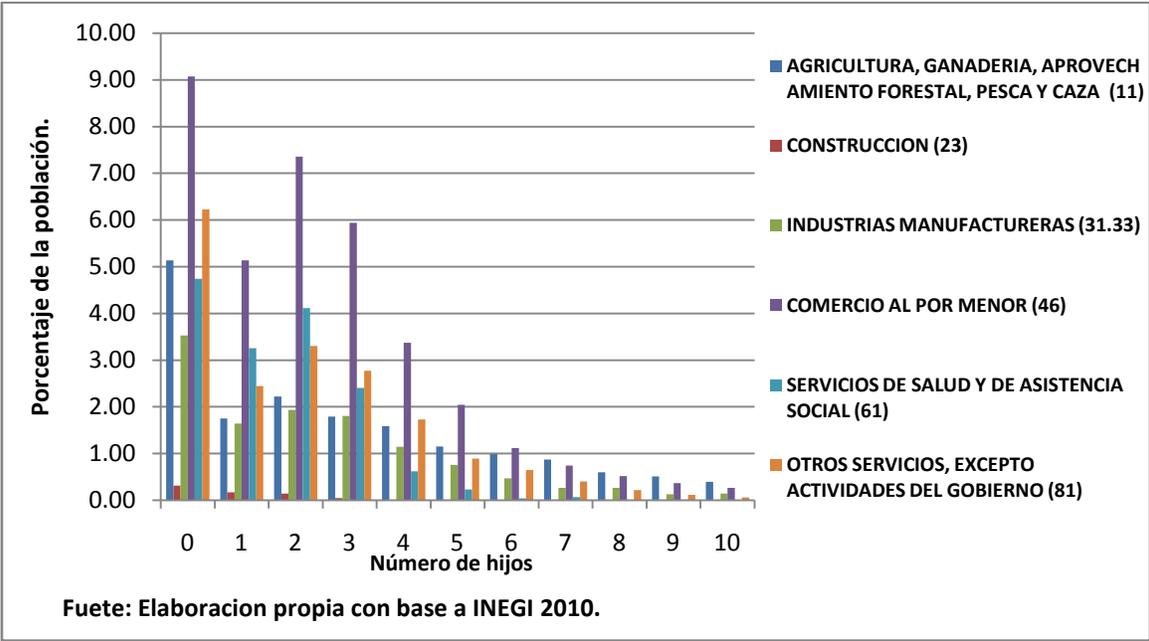
**Gráfica 4. 3. Chiapas. Número de hijos y principales sectores económicos, 2000.**



Los datos son muy claros, mientras el número de hijos son menos, la participación por parte de las mujeres en los sectores económicos aumenta, en contraparte mientras más hijos, las mujeres figuraron menos en el campo laboral,

posiblemente porque la mayor demanda de actividades domésticas y familiares restringen su inserción en el mercado de trabajo; y únicamente prevalecieron los sectores que permitieron la combinación de trabajo con los hijos y las responsabilidades en el hogar, que como es el sector 11 (Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal pesca y caza), que en Chiapas se caracteriza por la participación de todos los integrantes de la familia, sin horarios restringido, el cual en el año 2000 representó el sector de mayor importancia, absorbiendo 26.55% de las mujeres con 10 o menos hijos, en el cual se involucraron principalmente mujeres sin hijos y mujeres con 5 o más hijos, o el sector 46 (comercio al por menor), en el cual estaban laborando las mujeres con 1 a 5 hijos y es el segundo sector en importancia al emplear el 25.47% de las mujeres con 10 hijos o menos (Gráfica 4.3).

**Gráfica 4. 4. Chiapas. Número de hijos y principales sectores económicos, 2010.**



Para el 2010, en Chiapas disminuyó el número de hijos por familia, en donde prevalecen los hogares de 4 o 5 hijos y por lo consiguiente las actividades en las que se ocupan son diferentes.

Tomando en cuentas que más del 90% de las mujeres que participaron en el mercado laboral remunerado, fueron las que tenían de 0 a 5 hijos, mientras que en

el año 2000 era hasta de 6 a 7 hijos, lo que nos indica un cambio en cuestión de inserción laboral con menos hijos .

En el año 2010 disminuyó más del 10% en absorción laboral las actividades del sector 11, y en la misma situación se sitúa el sector 81, que se redujo ligeramente. Por lo que los sectores con mayor presencia femenina fue el comercio al por menor y servicios educativos destacando siempre en este y todos los sectores, las mujeres con 0 a 4 hijos principalmente como se observa en la Gráfica 4.4.

En resumen la fecundidad puede marcar la pauta para establecer en que porcentaje y a qué sector económico han de involucrarse las mujeres, o en su caso qué sector económico tiene la posibilidad de absorber a mayor número de mujeres con diferente número de hijos.

#### **4.1.3 Situación conyugal**

En el pasado reciente, la incursión de la mujer en el mercado de trabajo estaba limitada por el matrimonio o por la llegada de los hijos. Tradicionalmente cuando la mujer se casaba o iniciaba la crianza de su descendencia, tenía que asumir un número considerable de responsabilidades domésticas, las cuales se pensaba que eran incompatibles con el desempeño de alguna actividad económica (Zúñiga y Orlando, 2001).

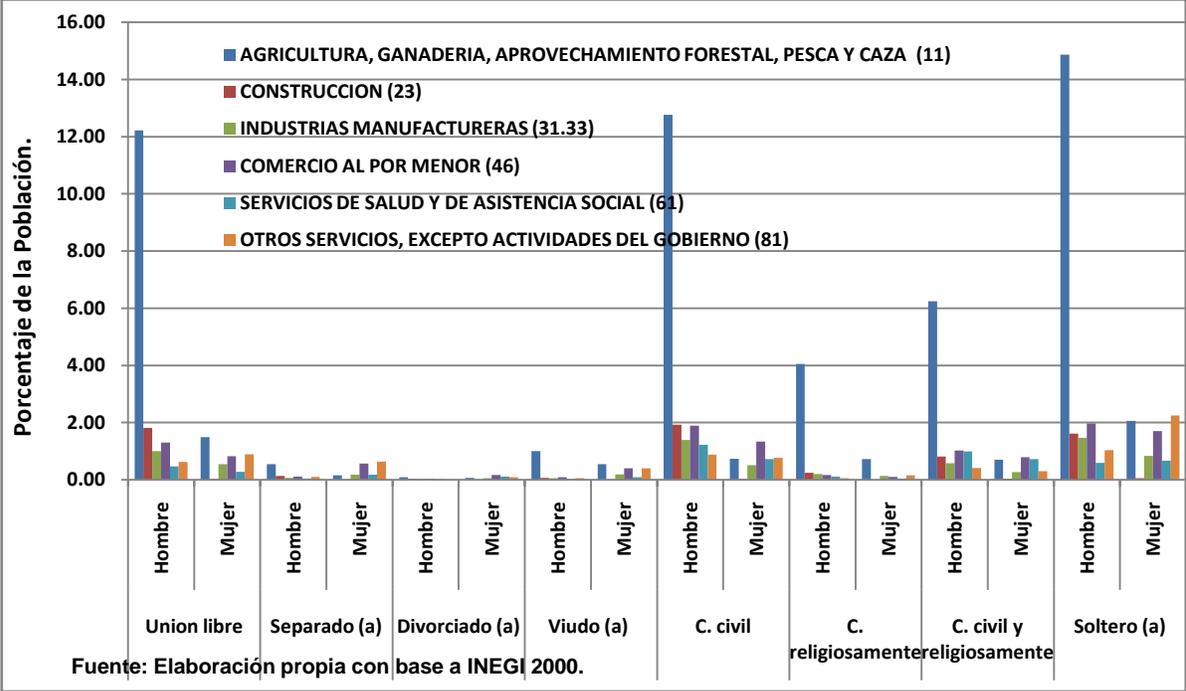
En general, las mujeres casadas o unidas tienen una menor probabilidad de participar en la actividad económica que las solteras, puesto que el matrimonio constituye un momento de cambio fundamental debido a la formación de una nueva familia, lo que conlleva mayores responsabilidades (Zúñiga y Orlando, 2001.72)

Para el estado de Chiapas, cuando se examinó el comportamiento de la participación en los principales sectores económicos a partir de la situación conyugal se observó que las mujeres casadas por el civil y en unión libre tenían una participación importante en el mercado de trabajo, puesto que representaron

el 17.44 y 17.21 por ciento, respectivamente, donde las mujeres en unión libre se dedicaron principalmente a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; las casadas por el civil al comercio al por menor. Esta evidencia es consistente con el caso de México (García y Oliveira, 1996), donde las mujeres casadas y unidas siguen aumentando su presencia en el mercado de trabajo.

Por su parte en el año 2000, la participación de las mujeres solteras tenían fue del 32.14% absorbidas principalmente en el sector 81 (otros servicios, excepto actividades del gobierno), y en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal (gráfica 4.5).

**Gráfica 4. 5. Chiapas. Estado conyugal y principales sectores económicos, 2000.**



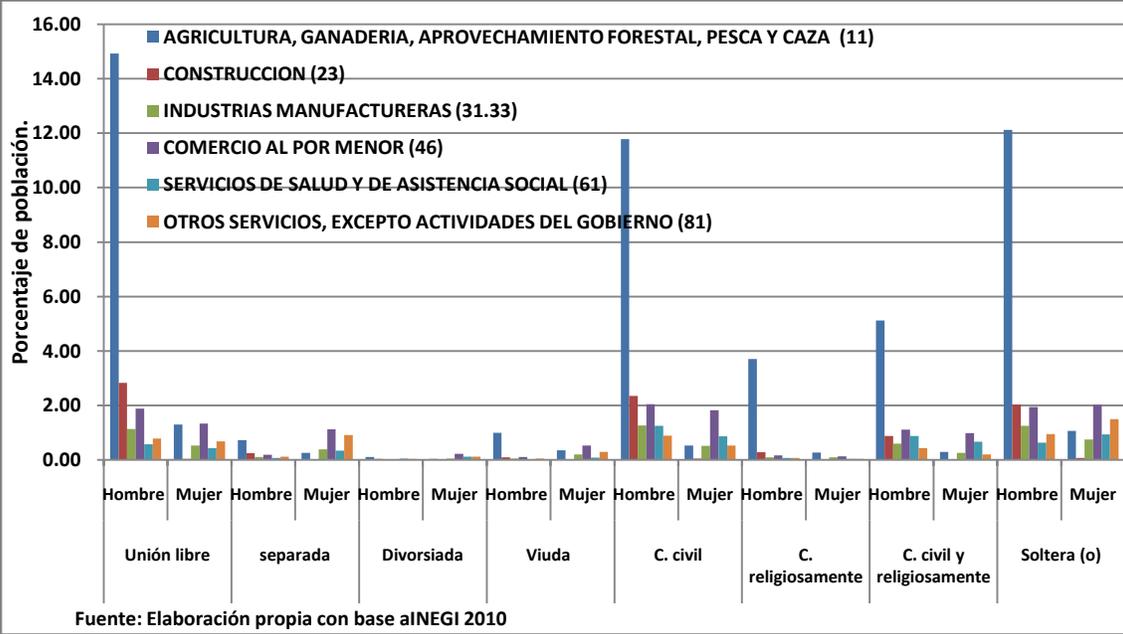
Los hombres como es de esperar reportaron las tasas más altas en el trabajo extradoméstico, sobresaliendo los solteros, en unión libre y casados; además de que en todas las categorías fueron superiores a las observadas por las mujeres.

Para el 2010 se mantuvieron los estatus civil, pero cambiaron los porcentajes de participación según el sector económico, es decir, que para las

mujeres en unión libre se redujo la participación en el la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, pasando de 1.49% en el 2000 a 1.30% para el 2010, mientras tanto aumento la participación de casi un 50% en ocupación en el sector comercio al por menor, siendo del 0.83% en a 1.33% del periodo 2000-2010 (gráfica 4.6).

Las mujeres separadas en el 2000 no tenían gran participación siendo el 7.28%, por debajo de las mujeres casadas y solteras, sin embargo, el 2010 ya eran el 13.24% de la población femenina ocupada, lo que significa un cambio importante, superando a las mujeres casadas por el civil y religiosamente, ocupándose principalmente en el comercio al por menor (sector 46), con el 1.12%.

**Gráfica 4. 6. Chiapas. Estado conyugal y principales sectores económicos, 2010.**



Las mujeres casadas por el civil siguieron sosteniendo su participación y continuaron ocupándose con un mayor porcentaje en el comercio al por menor.

En tanto las mujeres solteras redujeron la participación, disminuyendo principalmente en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y el en otros servicios, excepto actividades del gobierno, sin embargo,

siguieron siendo significativas en el mercado laboral, ya que a pesar de la reducción se mantuvieron ocupadas en el comercio al por menor.

Mientras que la población masculina, presentó la misma disminución, siendo las más afectadas, la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y principalmente redujo la participación e hombres en unión libre, casados por el civil y los hombres solteros, sin embargo aumentaron los hombres involucrados en construcción, además de la ligera inserción en el sector 46: comercio al por menor, con las mismas características conyugales, lo que representa un equilibrio en la ocupación.

Podemos concluir que el estado conyugal es un factor fundamental para la participación económica, por ejemplo las mujeres en unión libre tienen un grado de libertad y autonomía que les permite tomar decisiones con respecto a participar en el sector laboral. Por el contrario las casadas, en virtud de las exigencias del hogar que les limita la posibilidad de trabajar deberían presentar índices menores que las primeras, sin embargo en el 2010 resultó lo contrario, toda vez que las mujeres en unión libre representaron el 4.30% mientras que las casadas el 7.27% y las solteras el 6.36%.

#### **4.1.4 Parentesco**

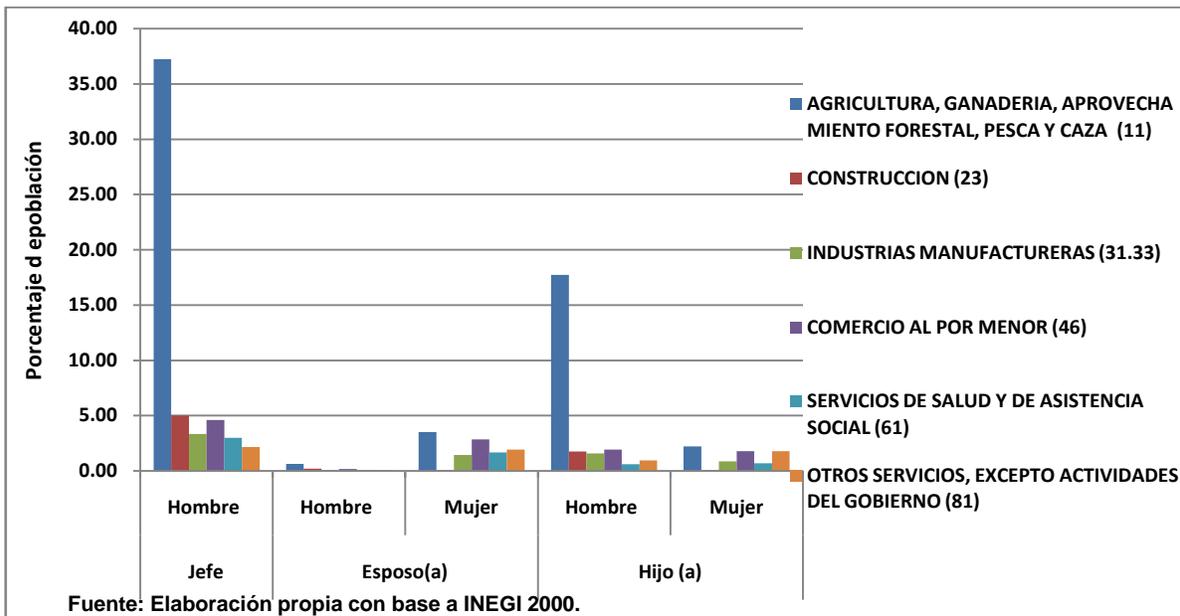
La jefatura de hogar es una variable importante de analizar en el contexto de un análisis de género, ya que existe una relación directa entre jefatura de hogar y ocupación en el mercado del trabajo (INE 2011).

De modo que resulto necesaria esta variable en la estructura de la participación de hombres y mujeres, sobre todo considerando que la presencia de jefaturas femeninas en los hogares Mexicanos ha ido en aumento en las últimas décadas.

La participación económica de los integrantes de la familia, puede ser afectado por el sexo del jefe de hogar, como es el caso de la población del estado

de Chiapas, en donde los hogares con jefatura masculina, el jefe del hogar tiene la mayor participación con un 55.4%, seguido por los hijos(hombre) con un 24.6%, quienes se integran en mayor proporción en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, que por diversas razones en ella culturales, donde los padres involucran a los hijos en los trabajos en donde ellos se desempeñan.

**Gráfica 4. 7. Chiapas. Jefatura masculina y principales sectores económicos, 2000.**

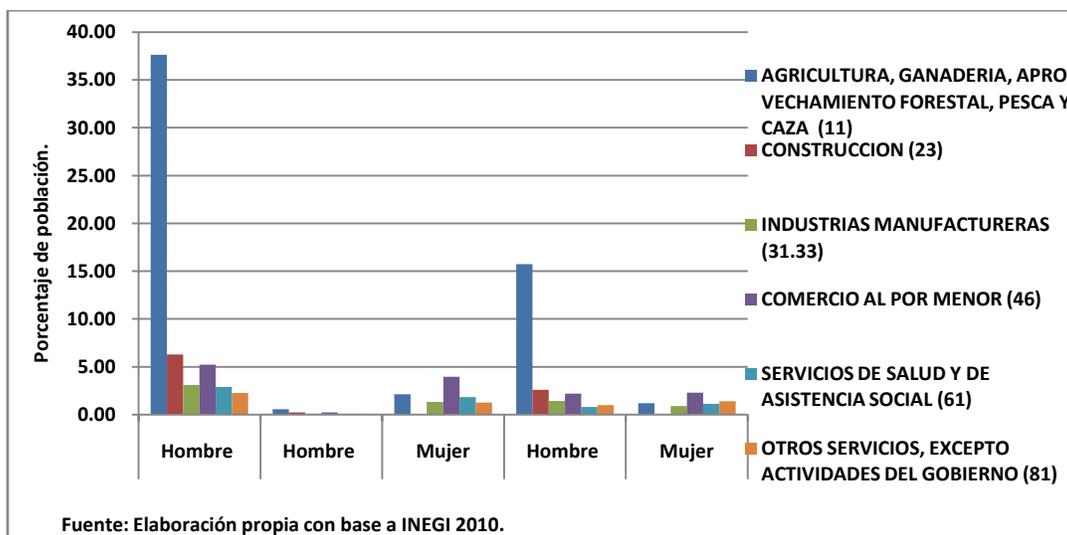


En cuanto a las mujeres que vivían en hogares con jefatura masculina, sólo el 11.4% de las esposas tenían participación económica, esto es por una parte a que tenían que trabajar, puesto que su aportación económica es fundamental para el mantenimiento de la economía familiar. Pero el hecho que la mujer se incorpore al mercado del trabajo no lleva consigo el que se compartan con el marido las responsabilidades domésticas y, mucho menos, cuando el trabajo realizado por la mujer se enmarca en una economía informal o comercio al por menor y sólo se considera una ayuda a la familia (Oliveira, 1999).

El orden tradicional en cualquier sociedad mayoritariamente rural sitúa a la mujer como el eje principal dentro del hogar. Sólo las precarias situaciones de la agricultura han hecho que dejen el espacio doméstico para incorporarse a las

cadena de la producción industrial en sectores profesionales, si se les puede llamar así, con poca cualificación, poca renumeración y en horarios flexibles que permiten a la mujer seguir asumiendo de forma exclusiva todas las responsabilidades en cuanto a organización del hogar (Pablo et.al. 1995)

**Gráfica 4. 8. Chiapas. Jefatura masculina y principales sectores económicos, 2010.**



\* Cuando el jefe del hogar es Hombre.

Para el 2010 la jefatura masculina, que aunque disminuyó, siguió siendo la más importante en el estado, sin embargo para el 2010 el jefe del hogar además de prevalecer en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza y se introdujo a otros sectores como la construcción y el comercio al por menor.

Las esposas adquirieron mayor participación en el comercio al por menor, pasando de 2.84% en el 2000 a 3.96% en el 2010, mismo que originó una reducción en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Los hijos de jefes de familia hombres, tuvieron una reducción en la participación en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, esto en parte a que en la actual agricultura mexicana, se dedican principalmente adultos de cincuenta años de edad, además de estar desalentados por lo poco redituable que resulta su producción. (Ortega. 2010), sin embargo, esta reducción dio lugar a la ocupación en sectores como construcción, comercio

al por menor y servicios educativos, en diferentes porcentajes diferenciando a hijos e hijas (Gráfica 4.8).

En resumen, en los hogares con jefes hombres, la responsabilidad de proveer ingresos al hogar recae en el jefe, por lo que su participación en los sectores económicos es mayor (57.39%); además, los hijos hombres, que aunque disminuyó su participación, siguen siendo la segunda fuerza de trabajo del hogar (23.78), y por último las mujeres e hijas.

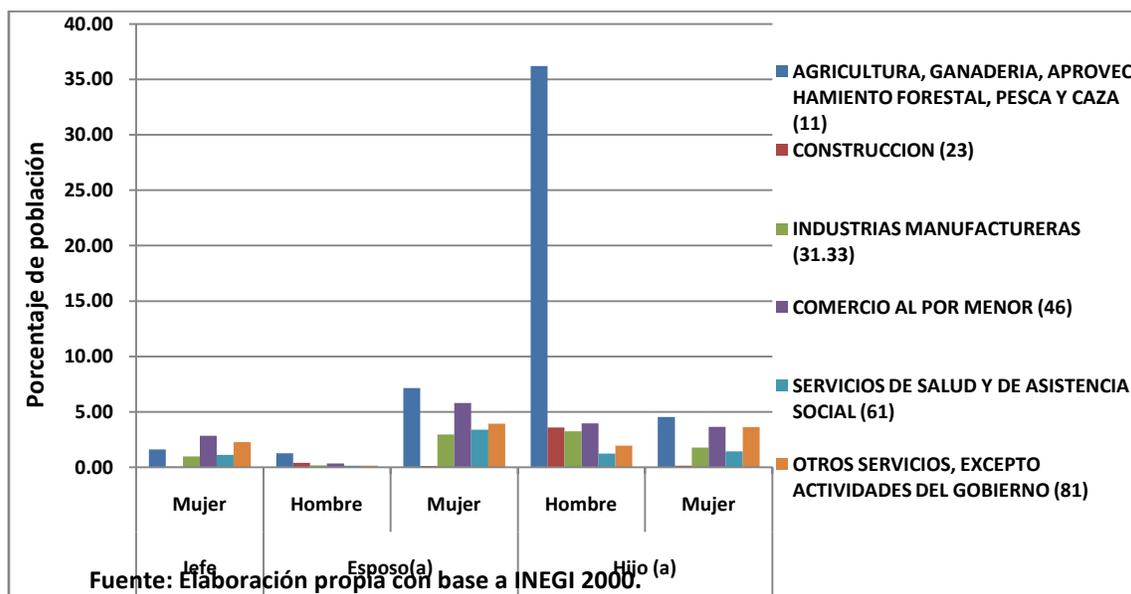
La jefatura femenina está asociada, con una elevada participación de las mujeres jefas, y sus bajos salarios son compensados con un empleo más intensivo del trabajo de los hijos, hijas y otras mujeres que viven en el hogar. Se podría plantear, entonces, que la vulnerabilidad que llevan consigo las remuneraciones al trabajo de las mujeres, trata de ser compensada con una estrategia colectiva de generación de ingresos. De esta manera, las mujeres han comenzado a abandonar parcialmente su papel económico basado en el trabajo doméstico para dedicarse durante unas horas o plenamente a un trabajo inscrito en la economía del dinero (Voorhies, citado por Pablo et.al. 1995).

En el caso de los hogares con jefatura femenina, se observó que la mayor participación como aportantes de ingreso en mayor proporción en los hogares son de los hijos, siendo los hijos con mayor participación, quienes se dedicaron primordialmente a actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, el sector 23: construcción y el comercio al por menor, estas últimas son los que le permitieron obtener mayor ingreso por su trabajo.

En cuanto a las hijas pasaron de tener una participación de 7.4% cuando el jefe del hogar era hombre, a una participación del 15.1% cuando el jefe era mujer, es decir, el 100% más que en la caso anterior y estas a su vez se involucraron más a actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; el sector 23, comercio al por menor, y otros servicios (Gráfica 4.9)

Sin embargo, el papel que juega la mujer es muy amplio pues incluye además de la administración del hogar, la producción de cultivos agrícolas, el cuidado de los animales, la elaboración y preparación de alimentos, el trabajo asalariado en agroempresas, la recolección de combustible y agua, la participación en el comercio y la comercialización, el cuidado de los miembros de la familia y el mantenimiento de sus hogares.

**Gráfica 4. 9. Chiapas. Jefatura femenina y principales sectores económicos, 2000.**



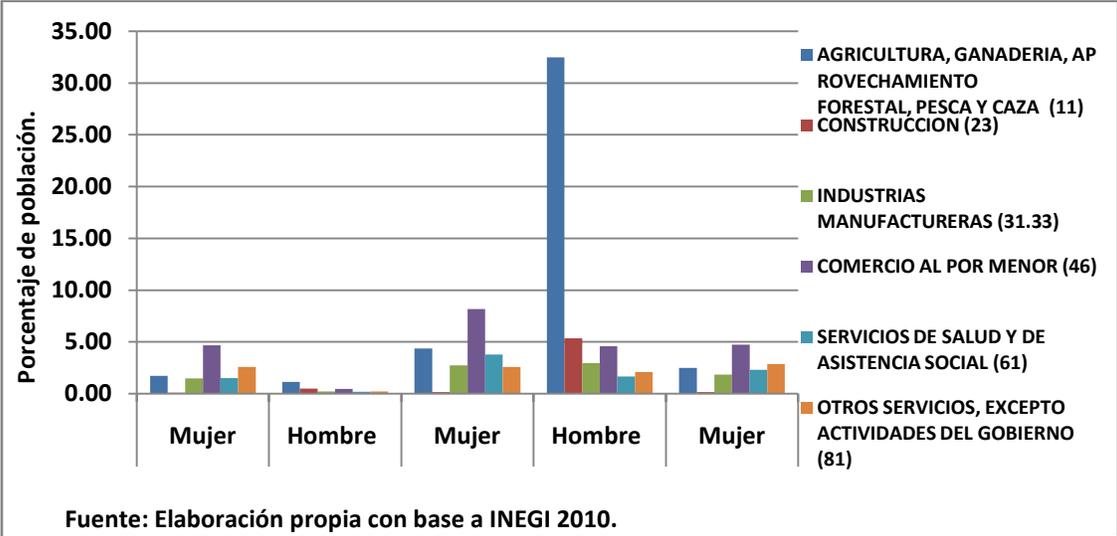
\* Cuando el jefe del hogar es Mujer no hay presencia de hombres(padre) como aportante económico.

Para el 2010, definitivamente aumento la inserción laboral de las jefas del hogar, pasando del 8.89% en el 2000 a 12.05, donde las actividades más concurridas por estas fueron, industrias manufactureras, comercio al por menor y servicios de salud y de asistencia social.

Además la incorporación de familiares del hogar al mercado laboral sigue constituyendo una parte de las estrategias familiares de vida de los hogares de bajos ingresos en general y de los hogares con jefas mujeres en particular, como una alternativa para compensar la pérdida de bienestar asociada a la ausencia de la contribución económica del conyuge varón y ante la acrecentada necesidad femenina de incorporarse al mercado de trabajo para hacer posible el

sostenimiento económico de la familia (Acosta, 2001), por lo que en le 2010 la participacion de los hijos continúo siendo de importacia, en donde los hijos se involucraron principalmente en la agricultura, ganaderia, aprovechamiento forestal, pesca y caza, ademas del aumentó en el sector construcción y el comercio al por menor; en cuanto a la participación de la hijas disminuyó ligeramente, sin embargo, al igual que en los hogares con jefatura masculina, estas se integraron a los sectores comercio al por menor y a los servicios educativos.

**Gráfica 4. 10. Chiapas. Jefatura femenina y principales sectores económicos, 2010.**



\* Cuando el jefe del hogar es Mujer no hay presencia de hombres(padre) como aportante economico.

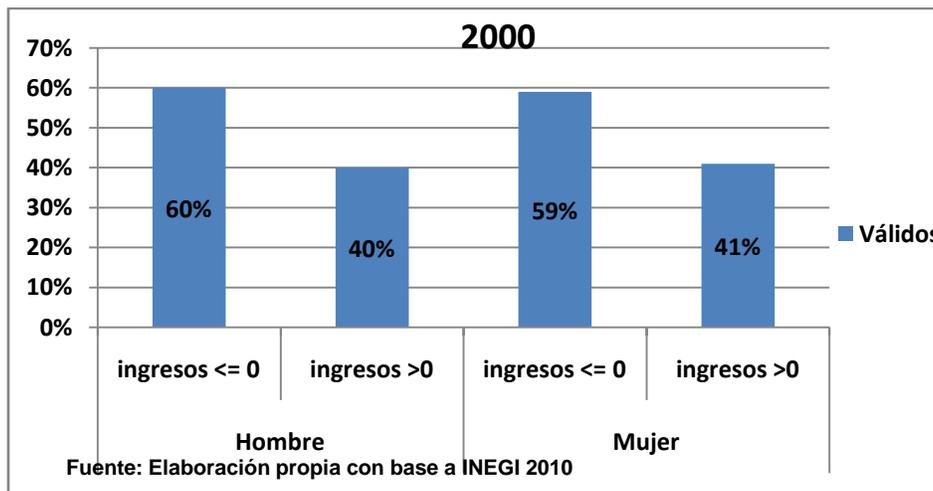
la incorporacion de los integrantes al mercado laboral del hogar con jefatura femenina propicia una mayor participacion de los hijos que aportan ingresos a este. Por otro lado, la participación de hijos e hijas en edad escolar en el mercado de trabajo puede haber contribuido a una disminución del aprovechamiento escolar e incluso, en las situaciones más difíciles, al abandono de la escuela. Además, en ocasiones los hijos e hijas tienen que hacerse cargo de los hermanos y hermanas menores para que los padres puedan obtener recursos monetarios que no son suficientes para incrementar en forma significativa el bienestar (Oliveira, 1999).

## 4.2 Ingreso Personal, como Factor para la Participación Económica en el Hogar

El sexo tiene fuerte incidencia sobre el ingreso debido a razones culturales. Las diferencias de salario entre un hombre y una mujer, con las demás características iguales, pueden ser bastante significativas en contra de esta última (Muñoz, 2004).

Sin embargo, existe una diferencia en ocupación, es decir las mujeres se ocupan en sectores mayormente remunerados económicamente, como el comercio al por menor en donde las mujeres involucradas en este sector reciben un ingreso por su trabajo mientras que los hombres se dedicaron a actividades con poca o nula remuneración como es el sector primario, donde es principalmente de autoconsumo, lo cual puede ser la diferencia en la participación económica dentro del hogar.

**Gráfica 4. 11. Población ocupada con Ingreso mensual por trabajo, por sexo, 2000.**



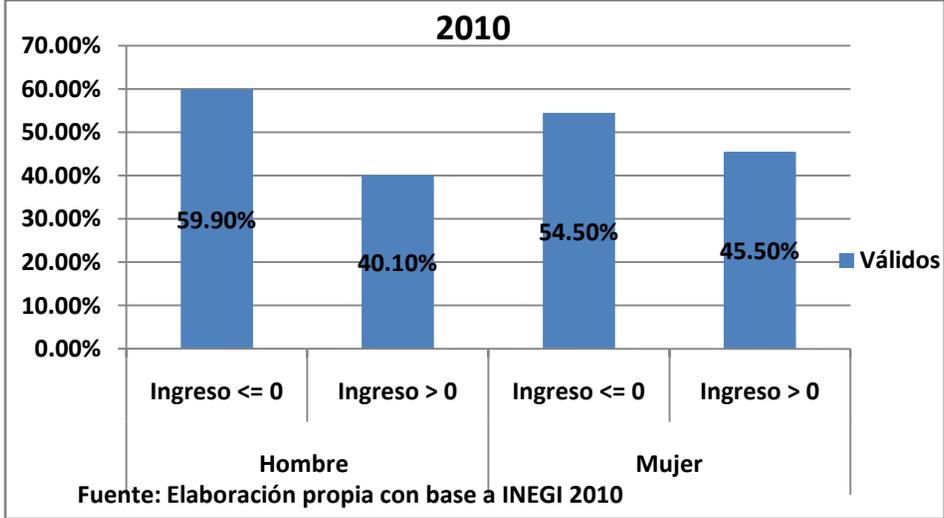
Un análisis clave en el estudio de la participación económica femenina, fue el análisis del cambio porcentual de los ingresos individuales por trabajo de un periodo a otro cuando el ingreso era menor e igual a 0 o mayor que 0. Se observó que cuando los ingresos analizados eran menor o igual a cero 0, en la población masculina el 60% no recibía ningún ingreso por su trabajo, que como ya se señaló anteriormente la mayoría de los hombres Chiapanecos se involucran en los

sectores primarios en donde no reciben un salario, en contraste para el mismo año el 59% de las mujeres recibían ingreso por su trabajo (Gráfica 4.11).

Con respecto a los ingresos promedios de la población chiapaneca con ingreso mayor a 0, era diferente para los hombres y mujeres, es decir en el caso de los hombres el ingreso promedio era de \$2484.09, mientras que el femenino era \$2189.14 en el 2000.

Aun en el 2010 se obtuvo que la diferencia entre las mujeres con ingreso 0 y mayor que 0 es menor que la de los hombres, es decir, existe mayor incidencia en que los hombres recibieron 0 ingresos, por lo tanto es posible que esto explique la participación económica que las mujeres tienen en el hogar monetariamente hablando.

**Gráfica 4. 12. Población ocupada con Ingreso mensual por trabajo, por sexo, 2010.**



Para el 2010 las diferencias entre los hombres y las mujeres fueron mayores, donde los hombres con ingreso mayor a 0 fueron el 40.10%, es decir, que el 59.90% de los hombres trabajaban sin recibir ingresos monetarios; mientras que las mujeres con ingresos mayor a 0 representaron el 45.5%, es decir, 5.4 puntos porcentuales más que los hombres, lo que significó que las mujeres fueran una fuente importante de ingresos monetarios con los que lograron satisfacer las necesidades del hogar (Gráfica 4.12). Por último se observó el promedio mensual del

salario en mujeres y hombres con ingresos > 0, en donde el ingreso de los hombres fue en promedio \$4234.66, mientras que las mujeres recibieron un ingreso promedio de \$3828.35 pesos.

La desigualdad salarial aumento del año 2000 al 2010, así lo señala el promedio, sin embargo, debe considerarse que no toda diferencia salarial constituye discriminación, ya que puede estar fundamentada en diferencia de capacidades que pueden ser objeto de mayor remuneración, de riesgo del puesto de trabajo, de la ubicación geográfica o de otras características específicas que pudieran derivar en rendimientos diferenciados.

#### **4.3 Aportación en el Ingreso del Hogar según Sexo y Parentesco**

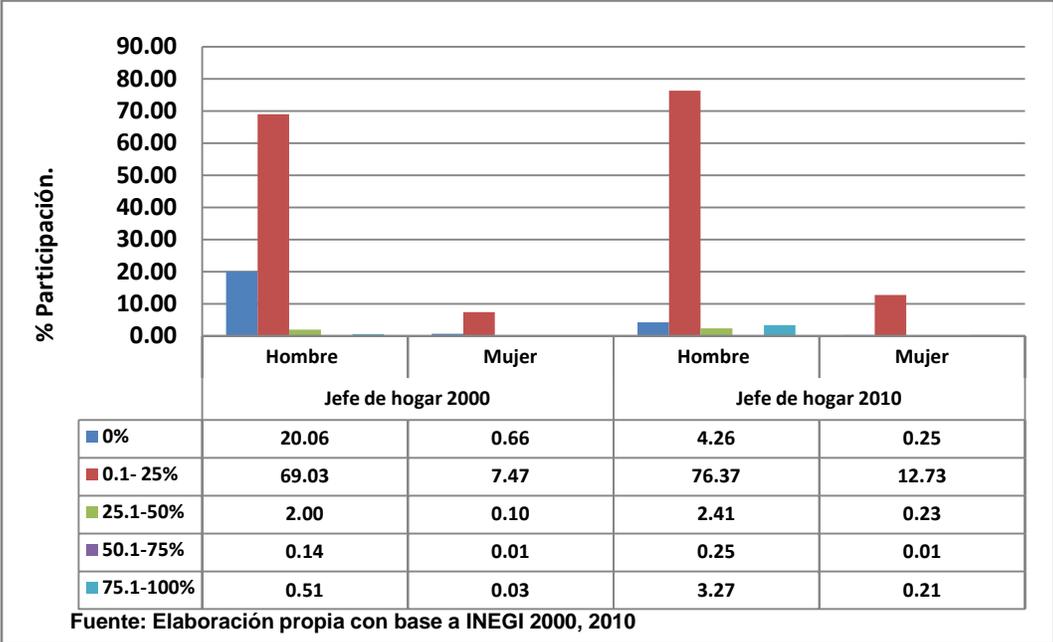
Se analizó el ingreso del hogar, a partir de la suma de los ingresos mensuales por trabajo toda vez que en la base de datos INEGI 2010 sólo proporciona los ingresos por trabajos y no los no monetarios, por lo que para fines comparativos se utilizaron estas variables.

Se encontró que la conducta del ingreso en el hogar que tuvieron los jefes de hogar del año 2000 y el 2010 es similar para hombres y mujeres. Al respecto, se observa que los jefes tanto hombres como mujeres tienen la misma participación económica en sus respectivos hogares, el 76% de los hombre en el 2010 aportaba hasta el 25% de los ingresos que el hogar obtenía, sin embargo, el dato importante es que disminuyó de una forma muy remarcada los jefes que aportaban 0 ingresos, esto a la vez que en las encuestas del 2010 solo nos proporcionan los ingresos monetario a diferencia del Censo 2000 (Gráfica 4.13).

Para las jefas, el comportamiento fue similar, que como ya se mencionó, el 7.47% de las jefas aportaba hasta el 25% del ingreso en el hogar en el 2000, para el 2010 ya eran el 12.73% de las jefas, cifra que da una idea de la participación de los demás integrantes del hogar, ya que la jefatura femenina constituyen escenarios de trabajo más intensivo. Dicho de otra manera, en los hogares de jefatura femenina existe un mayor número de trabajadores remunerados que en

los hogares de jefatura masculina: una proporción menor de hogares con jefa mujer tiene un sólo perceptor de ingresos, cuando se les compara con los hogares con jefes varones. La situación es inversa cuando se trata de hogares con dos o más trabajadores (González M., 1997).

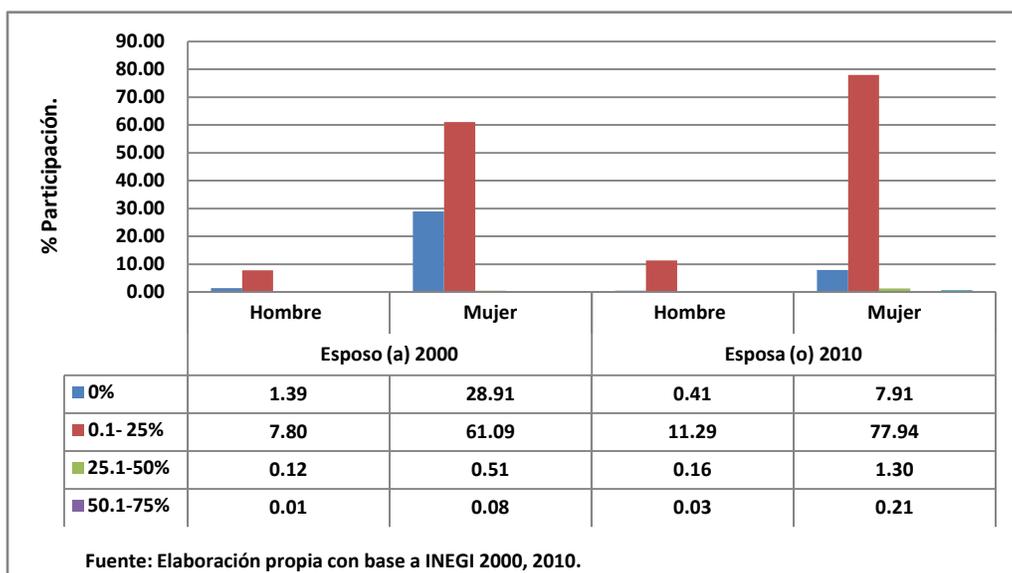
**Gráfica 4. 13. Participación en el ingreso del hogar según jefe de hogar, 2000-2010.**



Los jefes y las jefas son los que asignan un porcentaje más alto de sus ingresos debido a que tienen a su cargo el hogar, La menor proporción de aportación de las jefas, puede atribuirse a que exista más de un aportador en sus hogares. El resto de los miembros del hogar aporta proporciones menores de su ingreso, que constituyen un complemento al sostenimiento del hogar (INEGI, 1996).

La creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo constituye, una estrategia que permite garantizar la reproducción cotidiana y generacional de los miembros del hogar, especialmente en contextos de crisis y reestructuración económica. Esto, aunado a la disminución en la participación económica de los hombres, ha dado como resultado que cada vez más hogares cuenten con la contribución monetaria derivada del trabajo femenino (López, 2001)

**Gráfica 4. 14. Participación en el ingreso del hogar según esposo (a), 2000-2010.**

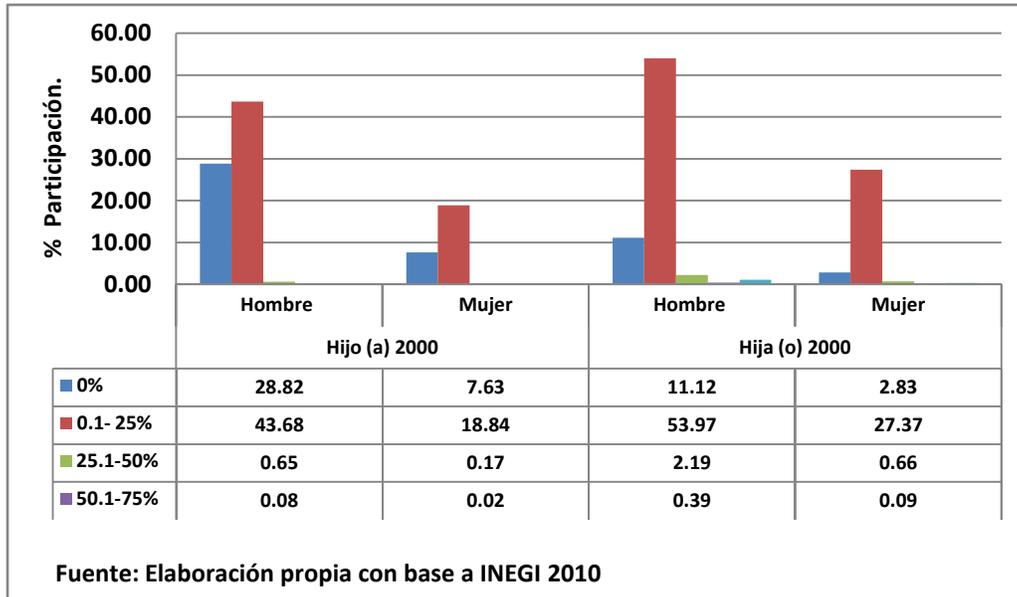


Como era de esperar, para los años censales analizados, existían más esposas que esposos en el estado por lo cual nos referimos a ellas, ya que significó una población importante en cuestión de aportación de ingresos en el hogar (Gráfica 4.12), de acuerdo a la gráfica, se observó el cambio en cuestión de la inserción laboral y por lo tanto en la aportación del ingreso en una mayor proporción, disminuyendo del año 2000 al 2010 las esposas que aportaban 0 ingresos, pasando de 28.91% a solo el 7.9% con esta característica, en contraparte aumentaron las mujeres con aportación económica en el hogar con hasta el 25%, es decir, que para el 2010 el 77.94% de las esposas eran aportante del 25% de los ingresos del hogar, cifra importante ya que remarcó la importancia de la participación femenina como una estrategia para mejorar el bienestar del hogar, que desde los años de la década de los ochenta después de la crisis las remuneraciones, el desempleo masculino y la creciente inestabilidad, contribuyeron a la mayor incorporación de la mujer en el ámbito del trabajo asalariado y participar en la aportación del ingreso (Sunkel, 2006).

Aunque generalmente los hijos no son el sostén del hogar y, en muchos de los casos, su aportación sólo es complementaria o de apoyo para cubrir ciertas necesidades de los miembros del hogar, para los hogares con jefatura femenina

constituye una parte importante para la satisfacción de las necesidades dentro del hogar (INEGI, 1996).

**Gráfica 4. 15. Participación en el ingreso del hogar según Hijo (a), 2000-2010.**



Así, la participación económica de los hijos tomo mayor importancia en los hogares chiapanecos, los hogares con jefatura femenina fueron los que involucraron en mayor proporción la fuerza laboral de los hijos(Gráfica 4.10), por lo que concordando con ese indicador, se observó que en los dos periodos referidos, la participación del ingreso de los hijos aumentó, disminuyendo el porcentaje de hijos e hijas con aportación de ingreso 0 y aumentado el número de hijos que aportaban hasta el 25% de los ingresos de los hogares.

Estas proporciones tan altas de hijos aportadores, se relacionó con la necesidad económica de sus familias, por lo que desde edades tempranas tienen que contribuir al hogar, según INEGI 2010, los principales motivos por los cuales los hijos realizaron algún trabajo económico son: porque en el hogar necesitan de su trabajo para pagar su escuela o sus propios gastos y para aprender un oficio.

## **Enfoque metodológico**

Los resultados más importantes que ayudaran a comprobar la hipótesis, según el análisis de las variables de estudios, para el censo Chiapas 2000 y 2010, se presentan a continuación.

Para el estado la tendencia escolar abarcó principalmente desde nivel académico nulo a preparatoria y bachillerato, con menor incidencia en los niveles de normal a posgrado. Por lo tanto, mientras el nivel educativo sea bajo, tanto hombres como mujeres permanecen en sectores que exigen poca preparación, como lo es el sector 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y casa, el sector comercio al por menor, que pasa a ser el segundo en importancia de inserción laboral femenina, y en el caso de los hombres, la construcción ha ido aumentando constantemente. La brecha en educación entre hombres y mujeres se acorta cuando el grado escolar es mayor. Sin embargo, entre las mujeres existe desigualdad en torno a la participación laboral dependiendo de su nivel educativo, la mayor participación laboral femenina se tuvo cuando el nivel educativo era primaria, seguido por secundaria y dentro de los principales se encuentre licenciatura.

Las mujeres con poca cualificación, como es el caso del estado de Chiapas, y con una familia a su cargo, tienen pocas opciones a la hora de elegir qué tipo de trabajo quieren realizar, y se sienten obligadas a tomar el trabajo que les permita aportar ingresos a la economía familiar, además de cumplir con el papel de esposa y madre que la familia tradicional le ha transmitido, por lo que mientras el número de hijos sea menos, la participación en los sectores económicos por parte de las mujeres aumenta, posiblemente porque la mayor demanda de actividades domésticas y familiares restringen su inserción en el mercado de trabajo; y únicamente prevalecieron los sectores que permitieron la combinación de trabajo con los hijos y las responsabilidades en el hogar, que como es el sector 11, el sector 46r, tomando en cuenta que más del 90% de las mujeres que participaron en el mercado laboral remunerado, fueron las que tenían de 0 a 5 hijos, mientras

que en el 2000 era hasta de 6 a 7 hijos, lo que nos indica un cambio en cuestión de inserción laboral con menos hijos.

El comportamiento de la participación económicas a partir de la situación conyugal se observó que las mujeres casadas por el civil y en unión libre tenían una participación importante en el mercado de trabajo, donde las mujeres en unión libre se dedicaron principalmente al sector 11: las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, las casadas por el civil al comercio al por menor.

Los hombres como es de esperar reportaron las tasas más altas en el trabajo extradoméstico, sobresaliendo los solteros, unidos en unión libre y casados.

Las mujeres separadas en el 2000 no tenían gran participación siendo el 7.28%, por debajo de las mujeres casadas y solteras, sin embargo, el 2010 las mujeres separadas representaban el 13.24% de la población femenina ocupada 6 puntos porcentuales más que en el 2000, lo que significa un cambio importante, superando a las mujeres casadas por el civil y religiosamente, ya que estas a diferencia de las separadas no están obligadas a sostener completa la responsabilidad del mantenimiento del hogar.

El ingreso personal, lo define principalmente la diferencia en ocupación, es decir, las mujeres se ocupan en sectores mayormente remunerados económicamente, mientras que los hombres se dedicaron a actividades con poca o nula remuneración, lo cual puede ser la diferencia en la participación económica dentro del hogar, en el 2010 se obtuvo que la diferencia entre las mujeres con ingreso 0 y mayor que 0 es menor que la de los hombres, es decir existe mayor incidencia en que los hombres reciban 0 ingresos, por lo tanto es posible que esto explique la participación económica que las mujeres tienen en el hogar monetariamente hablando, ya que los hombres con ingreso mayor a 0 en el 2010 fueron el 67%, es decir, que el 33% de los hombres trabajaban sin recibir ingresos monetarios; mientras que las mujeres con ingresos mayor a 0 representaron el

83%, es decir, 14% más que los hombres, lo que significó que las mujeres eran una fuente importante en el hogar de ingresos monetarios con los que lograron satisfacer las necesidades del hogar.

Esta diferencia se marca en la participación económica en el hogar donde los jefes y las jefas son los que asignan un porcentaje más alto de sus ingresos debido a que tienen a su cargo el hogar, La menor proporción de aportación de las jefas, puede atribuirse a que exista más de un aportador en sus hogares

Los jefes tanto hombres como mujeres tienen la misma participación económica en sus respectivos hogares, el 76% de los jefes hombre y el 12.37% de las jefas en el 2010 aportaba hasta el 25% de los ingresos que el hogar. Además el 77.94% de las esposas eran aportante del 25% de los ingresos del hogar, cifra importante ya que remarcó la importancia de la participación femenina como una estrategia para mejorar el bienestar del hogar, que desde los años ochenta después de la crisis las remuneraciones, el desempleo masculino y la creciente inestabilidad, contribuyeron a la mayor incorporación de la mujer en el ámbito del trabajo asalariado y participar en la aportación del ingreso.

La participación económica de los hijos tomó mayor importancia en los hogares chiapanecos, siendo los hogares con jefatura femenina los que involucraron en mayor proporción la fuerza laboral de los hijos, en los periodos en estudio, la participación del ingreso de los hijos aumentó, disminuyendo el porcentaje de hijos e hijas con aportación de ingreso 0 y aumentado el número de hijos que aportaban hasta el 25% de los ingresos de los hogares.

## CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con lo revisado a lo largo de este trabajo, es claro que las mujeres han sido participes de un conjunto de transformaciones socioeconómicas y también sujetas de nuevas condiciones, que se expresan bajo nuevas maneras de comportarse e insertarse en el mundo económico y laboral, mismas que analizamos bajo la perspectiva del número y género de los aportantes de ingreso en el hogar.

Como factores que promovieron la inserción laboral de la mujer se han documentado el cambio en la fecundidad, el estado civil, la edad y la escolaridad.

En esta investigación se encontró que los rangos de edad de la población en general corresponden a personas jóvenes, donde el 70% de la población tiene menos de 35 años y, que en consecuencia, los jefes de hogar refieren a grupos sociales mayoritariamente jóvenes.

Las mujeres económicamente activas aumentaron significativamente entre 1990 y el 2010 pasando del 6.0% al 11.3%.

En cuanto a las actividades económicas, aunque los jefes de hogar se insertan en diferentes actividades predominan los hombres en el sector primario: agrícola, ganadero, aprovechamiento forestal, pesca y caza, mientras que las mujeres se involucran en actividades agropecuarias y comerciales, definiendo espacios sociales para la reproducción de sus roles. Situación que perfectamente se documentaría mediante un análisis de segregación ocupacional.<sup>3</sup>

Las mujeres están incorporándose cada vez más al ámbito educativo, presentando un incremento entre el periodo de 1990 y el año 2010. Así, en 20 años la población femenina con secundaria completa aumento 2.8, un 3.3 en bachillerato y un 2.5 puntos porcentuales en educación superior, lo cual señala un avance significativo en materia de la educación.

---

<sup>3</sup> Al tenor de lo realizado por Delgadillo (2012) y Zarate (2013).

La información presentada indica que ha habido un cambio significativo de tipo cultural manifiesto en la inserción de la mujer, mismo que se interpreta como cambio progresivo en las metas y expectativas de las jefas de hogar mujer. De manera que independientemente de la actividad económica en la que se inserten su participación les confiere libertad y autonomía.

Al respecto es interesante señalar que junto con la creciente incorporación laboral se encuentra un cambio en los patrones sociales de la convivencia social, de manera que la situación conyugal se modificó seriamente. Así, entre 1990 y el 2010 las mujeres en unión libre pasaron del 8.4% a 11.0%.

La tendencia de jefes de hogares mujeres aumentó en 2 puntos porcentuales, registrando que de los hogares el 15% está liderada por una mujer, aun así podemos decir que en la mayoría de los casos el hombre todavía tiene el rol de proveedor económico y la mujer de cuidadora del hogar, sin embargo, el hecho de que las mujeres no sean jefas de hogar no quiere decir que estas no tengan participación económica dentro de éste.

Ahora bien, con el análisis socioeconómico del estado de Chiapas observamos que las mujeres van experimentando cambios profundos, pues ha ido desapareciendo el modelo familiar “hombre proveedor de ingresos-mujer ama de casa” y se ha abierto el paso a un nuevo modelo que poco a poco se consolida. El hombre mantiene su rol casi intacto pero la figura del ama de casa tradicional tiende a desaparecer, lo cual no significa que ésta abandone sus tareas de cuidadora y gestora del hogar, de hecho asume un doble papel: el familiar y laboral, y esto a su vez las llevará finalmente con la integración al mercado laboral.

Los resultados más importantes de esta investigación refieren que:

1. Entre las mujeres hay una brecha en torno a la participación laboral dependiendo de su nivel educativo, este fenómeno puede deberse a que en las mujeres con poca educación, el trabajo extradoméstico se convierte en una necesidad para completar los gastos del hogar y

caso contrario a las mujeres con mayor instrucción, el trabajo representa parte de su desarrollo personal y se traduce en mejores condiciones laborales. Sin embargo, tanto hombres como mujeres permanecen en sectores que exigen poca preparación, como lo es el sector 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, el sector comercio al por menor, que pasa a ser el segundo en importancia de inserción laboral femenina en el 2010 superando a las actividades del sector servicios, y en el caso de los hombres, la construcción ha ido aumentando constantemente.

2. En tanto el número de hijos sea menos, la participación en los sectores económicos por parte de las mujeres aumenta, posiblemente porque la mayor demanda de actividades domésticas y familiares restringen su inserción en el mercado de trabajo; y únicamente prevalecieron los sectores que permitieron la combinación de trabajo con los hijos y las responsabilidades en el hogar, que como es el sector 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal pesca y caza, sector 46: comercio al por menor, tomando en cuenta que más del 90% de las mujeres que participaron en el mercado laboral remunerado, fueron las que tenían de 0 a 5 hijos, mientras que en el 2000 era hasta de 6 a 7 hijos, lo que nos indica un cambio en cuestión de inserción laboral con menos hijos.
3. El ingreso personal, lo define principalmente la diferencia en ocupación, es decir las mujeres se ocupan en sectores mayormente remunerados económicamente, mientras que los hombres se dedicaron a actividades con poca o nula remuneración, lo cual puede ser la diferencia en la participación económica dentro del hogar, en el 2010 se obtuvo que la diferencia entre las mujeres con ingreso 0 y mayor que 0 es menor que la de los hombres, es decir existe mayor incidencia en que los hombres reciban 0 ingresos, por lo tanto es posible que esto explique la participación económica que las mujeres

tienen en el hogar, monetariamente hablandolo o lo que es lo mismo que las mujeres eran una fuente importante en el hogar de ingresos monetarios con los que lograron satisfacer las necesidades dentro del hogar.

4. Dado que el ingreso monetario en los hogares muestra una tendencia a ser menor de un salario mínimo, remarcó la importancia de la participación femenina como una estrategia para mejorar el bienestar del hogar, que desde la crisis de los años ochenta, el desempleo masculino y la creciente inestabilidad, contribuyeron a la mayor incorporación de la mujer en el ámbito del trabajo asalariado y participar en la aportación del ingreso, lo cual se pudo observar claramente al analizar la participación en el porcentaje del ingreso en el hogar, donde tanto los jefes hombres como mujeres tienen la misma participación económica en sus respectivos hogares, aportando hasta el 25% de los ingresos. Además el 77.94% de las esposas eran aportantes del 25% de los ingresos del hogar.

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Considerando que el cambio en el rol de las mujeres es un tema actual y que no se puede agotar fácilmente, se propone para el análisis de la participación económica dentro del hogar, incluir la variable edad, que por su importancia con respecto a la dinámica social, resulta de interés para visualizar la participación de las mujeres a lo largo de los periodos censales por grupos de edad.

Además, sería de importancia el estudio del lugar de residencia, la cual nos daría una idea de la forma en que influye el lugar donde vive, ya sea rural o urbano.

Podría incluirse también el nivel de ingreso según el sector económico estudiado, es decir la segregación ocupacional y el sesgo salarial, lo cual nos aclararía la posición de la mujer trabajadora dentro de las jerarquías.

En el caso del estado de Chiapas, con características de migración marcadas, es de interés analizar la proporción de mujeres que abandonan el hogar para migrar y como esto afecta al ingreso familiar.

## BIBLIOGRAFIA

- Acosta D. Félix, (2001), "Jefatura de hogar femenina y bienestar familia en monterrey, una aproximacion cualitativa". Participación femenina, estrategias familiares de vida y jefatura femenina de hogar: los problemas de la jefatura declarada, El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional en Monterrey, Mexico.
- Acosta D. Félix (2001), "La familia en los estudios de población en América Latina: Estado del conocimiento y necesidades de investigación". *Papeles de Población*,
- Acosta, F. (2003). "La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación". *Papeles de Población*, vol. 3.
- Arriagada Irma, (1997), "Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina, Serie Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas", Santiago de Chile.
- Arriagada Irma, (1998), "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas", en Revista de la CEPAL N°65, agosto Santiago de Chile.
- Arriagada, Irma (2004), "Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas, papeles de población", abril-mayo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Arriagada Irma, Aranda Verónica (Comp.), (2007), "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces", Sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago.

- Boltvinik J., (2001), "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México. En Comercio Exterior. El cálculo de la pobreza. Alimentación y nutrición". Vol. 51, Núm. 10, México D.F.
- Cabezas Marcela, (2011), "Situación laboral de las mujeres ocupadas y las brechas salariales que inciden en la estructura ocupacional Chilena": Análisis de Género y Mercado del Trabajo, Chile.
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), (2010). "Indicadores sobre participación económica y el trabajo de las mujeres", Cámara de Diputados LXI Legislatura 2010, Mexico.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1995. "Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, Santiago de Chile
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2008), "El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en educación secundaria", Panorama Social de América Latina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2009), "Panorama Social de América Latina".
- Cervantes Alejandro, (1994), "identidad de género de la mujer: tres tesis sobre su dimensión social". Vol.6, núm. 12, Frontera Norte, México
- Colmenares L., Myriam G., (2006), "Segregación en el empleo por sexo, salario y ocupación en los modelos de industrialización de las regiones centro occidente y fronteriza", Colegio de la Frontera, Tijuana, México.
- Durán María, (1988), "Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición," en Las familias monoparentales, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

- Espino Alma, (2003), "El Aporte De Las Remuneraciones Femeninas En Los Hogares Y Sus Efectos En La Distribución Del Ingreso". Instituto De Economía, (segunda edición), Uruguay.
- Fuller Norma, (2004), "Identidades en Tránsito: Femeineidad y Masculinidad en el Perú Actual". Ponencia Seminario Internacional, Género en el Área Andina, Lima, Perú.
- García Brígida y Orlandina de Oliveira, (1996), "Participación de la mujer en el mercado de trabajo", Memoria del II Seminario de Investigación Laboral, programa de impulso a la investigación laboral, 1996-2000, México.
- Genny Zúñiga & María Beatriz Orlando (2001), "Trabajo Femenino Y Brecha De Ingresos Por Género En Venezuela" Papeles De Población, Enero-Marzo, Número 27, Universidad Autónoma Del Estado De México, Toluca, México, ISSN 1405-7425
- González de la Rocha Mercedes, (1997), "Hogares De Jefatura Femenina En México: Patrones y formas de vida", Ponencia preparada para la sesión Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), CIESAS OCCIDENTE, Guadalajara, México.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), (2011), "Situación Laboral De Las Mujeres Ocupadas Y Las Brechas Salariales Que Inciden En La Estructura Ocupacional Chilena" Análisis De Género Y Mercado Del Trabajo, Chile.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), (1996), "Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos".
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). "Catálogos de Codificación", XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), (2000). XII Censo General de Población y Vivienda, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), (2005), “Los Hogares con Jefatura Femenina” segunda edición, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). “Catálogos de Codificación”, XII Censo General de Población y Vivienda 2010.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2010), “Estadísticas sobre fecundidad y anticoncepción, México”

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), (2011): “Marco Conceptual / Instituto Nacional Estadística Y Geografía 2011”, México.

Jiménez Wilson & Lizárraga Susana, (2003), “ingresos y desigualdad en el área rural de Bolivia”, Investigación de la unidad de análisis de políticas sociales y Económicas (UDAPE), Bolivia.

Kaztman. Rubén, (1992), “¿Por qué los hombres son tan irresponsables?”, Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), No. 46.

López Ramírez Adriana, (2001), “El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997”, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional de Población. México, ISBN: 970-628-531-8

Llamas Huitrón Ignacio, (2012), "II. Desigualdad y gasto educativo en los hogares mexicanos 1996-2010" en Gustavo Félix y Gilberto Aboites (Coords.) Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México. México, Plaza y Valdés/UAdC, ISBN: 978-607-402-573-6.

Machinea J, L., (2004), “Estructuras Familiares, Trabajo Doméstico Y Bienestar En América Latina” Panorama social de América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Muñoz C. Manuel, (2004), “Determinantes Del Ingreso Y Del Gasto Corriente De Los Hogares”, Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de

Colombia, primer semestre, año/vol. 6, número 010, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia ISSN: 0124-5996.

Orlandina de Oliveira, (1999), "Políticas Económicas, Arreglos Familiares Y Preceptores De Ingresos", Familia, Ingreso Y Desarrollo, Centro De Estudios Sociológicos, El Colegio De México.

Orlandina Marina A., (2001), "Papeles De Población: Familias En Transición Y Marcos Conceptuales En Redefinición", Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Ortega López Romeo, (2010), "¿Abandono Del Campo?", El Herald de Chiapas, 8 de noviembre, MEXICO.

Parker Susan, (1999), "Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México" en México diverso y desigual. Enfoques sociodemográfico. El Colegio de México.

Rendón Teresa, Salas Carlos, (2000), "Población económica: empleo y patrones de crecimiento económico", UNAM, México.

Rosario, A., & Clara, F, (1994), "¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familia?", ISIS Internacional. Familias. Siglo XXI. Ediciones de las Mujeres, n° 20, Nov. /1994.

Series históricas. Consulta interactiva de datos .Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (Consulta: Marzo de 2013)

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17159&c=17547&s=est>

Sunkel Guillermo, (2006), "El papel de la familia en la protección social en América Latina, División de Desarrollo Social políticas sociales", Publicación de las Naciones Unida, Santiago de Chile, ISSN electrónico.

- Todaro Rosalba & Yáñez Sonia, (2004), "Sobre Mujeres y Globalización", Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Tuirán Rodolfo, (1997), "Demographic change and family and non-family related life course patterns in contemporary Mexico", Ph.D. dissertation, University of Texas at Austin, Austin. México, Ph.D. dissertation, University of Texas at Austin, Austin
- Tuirán Rodolfo, (2001), "Estructura familiar y trayectorias de vida en México", en Gomes Cristina (comp.), Procesos Sociales, población y familia, Flacso y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- Trinidad Pablo, Pérez Ruth, Vargas Ma Dolores, (1995), "Mujer, Familia Y Mundo Rural". Dos Modelos Para Un Cambio Social. Área de Antropología de la Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Alicante. España.
- Wainerman Catalina, (2003), "Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones", UNICEF y Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Younh iris, (1992), "Marxismo y feminismo, más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)" En: El cielo por asalto, Año II, N°4, Ot/Inv.
- Zumaya Austria, (2004), "Mujeres y participación femenina en el ingreso del hogar en el estado de Coahuila". Tesis De Licenciatura En Economía Agrícola Y Agronegocios. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, División de Ciencias Socioeconómicas. Saltillo Coahuila. Mayo 2004.

# ANEXOS

## A I. Principales actividades económicas según el nivel académico, INEGI 2000.

		Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2000.						
Nivel Académico	SEXO	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11). %	Construcción (23). %	Industrias Manufactureras (31.33). %	Comercio Al Por Menor (46). %	Servicios Educativos (61). %	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81). %	Total. %
Ninguno	Hombre	9.22%	0.80%	0.34%	0.37%	0.02%	0.16%	10.89%
	Mujer	1.85%	0.00%	0.49%	0.60%	0.01%	1.11%	4.05%
Preescolar o kínder	Hombre	0.57%	0.04%	0.02%	0.02%	0.00%	0.03%	0.68%
	Mujer	0.09%	0.00%	0.03%	0.03%	0.00%	0.04%	0.19%
Primaria	Hombre	33.65%	3.89%	2.43%	2.78%	0.19%	1.45%	44.39%
	Mujer	3.25%	0.03%	1.43%	2.65%	0.12%	3.27%	10.76%
Secundaria	Hombre	6.04%	1.26%	1.29%	1.77%	0.41%	0.98%	11.75%
	Mujer	0.25%	0.02%	0.40%	1.49%	0.27%	0.77%	3.20%
Preparatoria o Bachillerato	Hombre	1.22%	0.37%	0.64%	1.23%	0.57%	0.45%	4.48%
	Mujer	0.02%	0.01%	0.13%	0.73%	0.34%	0.14%	1.38%
Normal	Hombre	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	0.29%	0.00%	0.31%
	Mujer	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.36%	0.00%	0.39%
Carrera Técnica o Comercial	Hombre	0.13%	0.06%	0.08%	0.20%	0.08%	0.09%	0.65%
	Mujer	0.02%	0.04%	0.08%	0.37%	0.16%	0.08%	0.74%
Profesional	Hombre	0.28%	0.40%	0.24%	0.56%	2.01%	0.17%	3.67%
	Mujer	0.02%	0.03%	0.06%	0.30%	1.67%	0.04%	2.11%
Maestría o Doctorado	Hombre	0.00%	0.01%	0.01%	0.02%	0.17%	0.00%	0.22%
	Mujer	0.005	0.00%	0.00%	0.01%	0.10%	0.00%	0.11%
Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000.								100.0

## A II. Principales actividades económicas según el número de hijos, INEGI 2000.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2000.							
Número de hijos.	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11). %	Construcción (23). %	Industrias Manufactureras (31.33). %	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios De Salud Y De Asistencia Social (61). %	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81). %	Total. %
0	9.78%	0.21%	3.90%	7.83%	3.21%	9.90%	34.83%
1	2.25%	0.12%	1.20%	3.30%	2.22%	2.35%	11.44%
2	2.40%	0.07%	1.27%	3.85%	3.06%	2.69%	13.35%
3	2.27%	0.10%	1.34%	3.49%	2.50%	2.24%	11.93%
4	2.29%	0.01%	1.07%	2.54%	0.80%	1.95%	8.64%
5	1.69%	0.01%	0.76%	1.68%	0.32%	1.33%	5.80%
6	1.56%	0.00%	0.64%	1.01%	0.16%	0.99%	4.37%
7	1.32%	0.01%	0.46%	0.63%	0.06%	0.61%	3.08%
8	1.24%	0.00%	0.35%	0.54%	0.06%	0.60%	2.79%
9	0.95%	0.01%	0.31%	0.33%	0.01%	0.57%	2.18%
10	0.81%	0.00%	0.20%	0.27%	0.01%	0.30%	1.59%
<b>Total</b>	<b>26.55%</b>	<b>0.53%</b>	<b>11.49%</b>	<b>25.47%</b>	<b>12.42%</b>	<b>23.54%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000.

### A III. Principales actividades económicas según la situación conyugal, INEGI 2000

		Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2000.								
Situación conyugal.	Sexo	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufacturera s (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios Educativo s (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	Total		
Unión libre	Hombre	12.22%	1.81%	1.01%	1.30%	0.47%	0.62%	17.42%	22.80%	
	Mujer	1.49%	0.02%	0.54%	0.83%	0.28%	0.89%	4.05%		17.21%
Separado (a)	Hombre	0.55%	0.13%	0.07%	0.11%	0.05%	0.10%	1.01%	1.32%	
	Mujer	0.15%	0.01%	0.18%	0.57%	0.18%	0.63%	1.72%		7.28%
Divorciado (a)	Hombre	0.09%	0.03%	0.03%	0.04%	0.02%	0.01%	0.22%	0.29%	
	Mujer	0.06%	0.00%	0.05%	0.17%	0.11%	0.09%	0.50%		2.10%
Viudo (a)	Hombre	1.00%	0.07%	0.05%	0.08%	0.03%	0.05%	1.29%	1.69%	
	Mujer	0.55%	0.00%	0.19%	0.41%	0.09%	0.40%	1.63%		6.93%
C. civil	Hombre	12.76%	1.92%	1.39%	1.89%	1.23%	0.88%	20.06%	26.25%	
	Mujer	0.74%	0.02%	0.52%	1.34%	0.72%	0.77%	4.11%		17.44%
C. religiosamente	Hombre	4.05%	0.25%	0.21%	0.17%	0.11%	0.05%	4.84%	6.33%	
	Mujer	0.73%	0.00%	0.14%	0.10%	0.04%	0.16%	1.17%		4.95%
C. civil y religiosamente	Hombre	6.25%	0.81%	0.58%	1.02%	0.99%	0.41%	10.06%	13.16%	
	Mujer	0.70%	0.03%	0.26%	0.79%	0.72%	0.30%	2.81%		11.95%
Soltero (a)	Hombre	14.86%	1.62%	1.47%	1.97%	0.59%	1.03%	21.54%	28.18%	
	Mujer	2.06%	0.06%	0.83%	1.70%	0.67%	2.25%	7.57%		32.14%
								<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000.

#### A IV. Principales actividades económicas según jefe de hogar, INEGI 2000.

		Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2000.						
		Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios Educativos (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	Total
<b>Jefe</b>	<b>Hombre</b>	37.24%	5.02%	3.33%	4.61%	3.00%	2.15%	55.36%
<b>Espos(a)</b>	<b>Hombre</b>	0.62%	0.19%	0.09%	0.17%	0.07%	0.07%	1.22%
	<b>Mujer</b>	3.51%	0.05%	1.44%	2.84%	1.66%	1.92%	11.43%
<b>Hijo (a)</b>	<b>Hombre</b>	17.74%	1.75%	1.58%	1.94%	0.60%	0.96%	24.57%
	<b>Mujer</b>	2.22%	0.07%	0.87%	1.79%	0.70%	1.77%	7.41%
<b>Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000.</b>								100%

#### A V. Principales actividades económicas según jefa de hogar, INEGI 2000.

		Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2000.						
		Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)%	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios Educativos(61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	Total
<b>Jefe</b>	<b>Mujer</b>	1.60%	0.07%	0.99%	2.83%	1.13%	2.28%	8.89%
<b>Espos(a)</b>	<b>Hombre</b>	1.27%	0.40%	0.18%	0.34%	0.15%	0.14%	2.49%
	<b>Mujer</b>	7.16%	0.11%	2.95%	5.80%	3.40%	3.93%	23.33%
<b>Hijo (a)</b>	<b>Hombre</b>	36.20%	3.58%	3.23%	3.95%	1.23%	1.96%	50.16%
	<b>Mujer</b>	4.52%	0.13%	1.77%	3.66%	1.43%	3.61%	15.13%
<b>Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000.</b>								100%

## A VI. Principales actividades económicas según el nivel académico, INEGI 2010.

		Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2010.						
		Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios Educativos (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	Total
<b>Ninguno</b>	<b>Hombre</b>	10.04%	0.96%	0.33%	0.45%	0.01%	0.20%	11.98%
	<b>Mujer</b>	1.33%	0.00%	0.50%	0.79%	0.01%	0.73%	3.36%
<b>Preescolar</b>	<b>Hombre</b>	0.33%	0.04%	0.02%	0.04%	0.00%	0.02%	0.45%
	<b>Mujer</b>	0.03%	0.00%	0.01%	0.03%	0.00%	0.03%	0.10%
<b>Primaria</b>	<b>Hombre</b>	26.97%	4.02%	1.71%	2.39%	0.05%	1.11%	36.26%
	<b>Mujer</b>	2.09%	0.03%	1.20%	2.83%	0.05%	2.08%	8.28%
<b>Secundaria</b>	<b>Hombre</b>	9.21%	2.35	1.39%	1.90%	0.17%	1.045	16.05%
	<b>Mujer</b>	0.51%	0.02%	0.64%	2.06%	0.23%	0.94%	4.40%
<b>Prepa o bachiller</b>	<b>Hombre</b>	2.61%	0.78%	0.76%	1.74%	0.45%	0.59%	6.91%
	<b>Mujer</b>	0.07%	0.02%	0.29%	1.49%	0.44%	0.34%	2.66%
<b>Normal básica</b>	<b>Hombre</b>	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.00%	0.16%
	<b>Mujer</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.11%	0.00%	0.13%
<b>Estudios tec. o comer c/ primaria</b>	<b>Hombre</b>	0.00%	0.005	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.02%
	<b>Mujer</b>	0.00%	0.00%	0.01%	0.03%	0.01%	0.00%	0.04%
<b>Estudios tec o comer c/ secundaria</b>	<b>Hombre</b>	0.03%	0.01%	0.01%	0.05%	0.02%	0.02%	0.14%
	<b>Mujer</b>	0.015%	0.01%	0.01%	0.12%	0.04%	0.02%	0.21%
<b>Estudios tec o comer c/prepa.</b>	<b>Hombre</b>	0.03%	0.02%	0.03%	0.08%	0.04%	0.05%	0.25%
	<b>Mujer</b>	0.00%	0.01%	0.01%	0.10%	0.08%	0.04%	0.23%
<b>Normal de licenciatura</b>	<b>Hombre</b>	0.04%	0.03%	0.02%	0.07%	0.57%	0.04%	0.75%
	<b>Mujer</b>	0.01%	0.00%	0.01%	0.07%	0.58%	0.02%	0.68%
<b>Licenciatura o profesional</b>	<b>Hombre</b>	0.28%	0.50%	0.21%	0.72%	1.69%	0.23%	3.63%
	<b>Mujer</b>	0.05%	0.08%	0.10%	0.57%	1.53%	0.08%	2.41%
<b>Maestría</b>	<b>Hombre</b>	0.01%	0.03%	0.01%	0.03%	0.31%	0.01%	0.40%
	<b>Mujer</b>	0.00%	0.02%	0.00%	0.05%	0.35%	0.00%	0.42%
<b>Doctorado</b>	<b>Hombre</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	0.06%
	<b>Mujer</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.01%
<b>Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2010.</b>								100%

## A VII. Principales actividades económicas según el número de hijos, INEGI 2010.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2010.							
Número de hijos.	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios De Salud Y De Asistencia Social (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	Total
0	5.13%	0.31%	3.53%	9.08%	4.74%	6.23%	29.02%
1	1.75%	0.17%	1.64%	5.14%	3.26%	2.44%	14.41%
2	2.22%	0.14%	1.94%	7.36%	4.12%	3.31%	19.08%
3	1.79%	0.05%	1.80%	5.94%	2.40%	2.78%	14.76%
4	1.58%	0.00%	1.15%	3.37%	0.62%	1.73%	8.45%
5	1.15%	0.00%	0.76%	2.04%	0.23%	0.89%	5.07%
6	0.99%	0.00%	0.47%	1.11%	0.04%	0.64%	3.26%
7	0.87%	0.00%	0.26%	0.75%	0.06%	0.40%	2.35%
8	0.60%	0.00%	0.26%	0.52%	0.01%	0.22%	1.60%
9	0.51%	0.00%	0.13%	0.37%	0.01%	0.11%	1.12%
10	0.39%	0.00%	0.14%	0.27%	0.01%	0.06%	0.87%
Total	16.99%	0.68%	12.09%	35.93%	15.50%	18.81%	100%

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2010.

## A VIII. Principales actividades económicas según la situación conyugal, INEGI 2010

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2010.											
Situación conyugal.	SEXO	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios Educativos (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	total			
Unión libre	Hombre	14.92%	2.83%	1.13%	1.88%	0.57%	0.78%	22.12%	28.71%		
	Mujer	1.30%	0.03%	0.53%	1.33%	0.43%	0.68%	4.30%		18.73%	
Separada (o)	Hombre	0.72%	0.24%	0.11%	0.19%	0.07%	0.11%	1.45%	1.88%		
	Mujer	0.26%	0.02%	0.39%	1.12%	0.34%	0.91%	3.04%		13.24%	
Divorciada (o)	Hombre	0.10%	0.04%	0.01%	0.03%	0.04%	0.03%	0.26%	0.33%		
	Mujer	0.03%	0.00%	0.04%	0.22%	0.12%	0.12%	0.54%		2.35%	
Viuda (o)	Hombre	1.00%	0.09%	0.05%	0.11%	0.02%	0.05%	1.31%	1.70%		
	Mujer	0.35%	0.00%	0.20%	0.53%	0.08%	0.29%	1.45%		6.31%	
C. civil	Hombre	11.78%	2.35%	1.26%	2.05%	1.25%	0.89%	19.58%	25.42%		
	Mujer	0.52%	0.04%	0.51%	1.82%	0.87%	0.53%	4.29%		18.68%	
C. religiosamente	Hombre	3.70%	0.28%	0.09%	0.16%	0.07%	0.06%	4.38%	5.68%		
	Mujer	0.27%	0.00%	0.09%	0.13%	0.03%	0.03%	0.57%		2.47%	
C. civil y religiosamente	Hombre	5.12%	0.88%	0.60%	1.11%	0.87%	0.44%	9.02%	11.71%		
	Mujer	0.29%	0.02%	0.26%	0.98%	0.67%	0.20%	2.42%		10.53%	
Soltera (o)	Hombre	12.13%	2.04%	1.25%	1.95%	0.63%	0.95%	18.93%	24.57%		
	Mujer	1.07%	0.07%	0.75%	2.03%	0.94%	1.50%	6.36%		27.69%	
<b>Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2010.</b>								100%	100%	100%	

### A IX. Principales actividades económicas según jefe de hogar, INEGI 2010.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2010.								
	SEXO.	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios Educativos (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	total
Jefe	Hombre	37.63%	6.28%	3.09%	5.23%	2.90%	2.26%	57.39%
Espos(a)	Hombre	0.56%	0.24%	0.11%	0.23%	0.09%	0.10%	1.32%
	Mujer	2.11%	0.07%	1.33%	3.96%	1.83%	1.25%	10.55%
Hijo (a)	Hombre	15.74%	2.59%	1.43%	2.21%	0.80%	1.01%	23.78%
	Mujer	1.20%	0.07%	0.89%	2.30%	1.12%	1.39%	6.96%
Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2010.								100%

### A X. Principales actividades económicas según jefa de hogar, INEGI 2010.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2010.								
	SEXO.	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca Y Caza (11)	Construcción (23)	Industrias Manufactureras (31.33)	Comercio Al Por Menor (46)	Servicios De Salud Y De Asistencia Social (61)	Otros Servicios, Excepto Actividades Del Gobierno (81)	Total
Jefe	Mujer	1.71%	0.09%	1.48%	4.67%	1.50%	2.60%	12.05%
Espos(a)	Hombre	1.15%	0.49%	0.22%	0.47%	0.18%	0.21%	2.72%
	Mujer	4.36%	0.15%	2.74%	8.17%	3.78%	2.58%	21.78%
Hijo (a)	Hombre	32.50%	5.34%	2.95%	4.57%	1.65%	2.09%	49.09%
	Mujer	2.49%	0.14%	1.83%	4.74%	2.30%	2.86%	14.37%
Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2010.								100%

### A XI. Ingreso mensual, por sexo, 2000.

	Ingresos 2000.			
	Hombre		Mujer	
	ingresos >= 0	ingresos >0	ingresos >= 0	ingresos >0
Válidos	919158	618914	310151	215515
Media	\$1672.66	\$2484.09	\$1521.17	\$2189.14
Mediana	\$771	\$1200	\$600	\$1000
Moda	\$0	\$1286	\$0	\$1286

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000, 2010.

### A XII. Ingreso mensual por trabajo, por sexo, 2010.

	Ingresos mensual por trabajo 2010			
	Hombre		Mujer	
	Ingreso >= 0	Ingreso > 0	Ingreso >= 0	Ingreso > 0
Válidos	1120983	749785	383374	319664
Media	\$2832.41	\$4234.66	\$3192.14	\$3828.35
Mediana	\$1700	\$2571	\$2000	\$2400
Moda	\$0	\$2571	\$0	\$1286

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000, 2010.

### A XIII. Aportación al ingreso del hogar por los jefes de hogar, por sexo y porcentajes. Chiapas 2000, 2010.

%	Aportación en el ingreso del hogar.			
	Jefe de hogar 2000		Jefe de hogar 2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0%	20.06%	0.66%	4.26%	0.25%
0.1- 25%	69.03%	7.47%	76.37%	12.73%
25.1-50%	2.00%	0.10%	2.41%	0.23%
50.1-75%	0.14%	0.01%	0.25%	0.01%
75.1-100%	0.51%	0.03%	3.27%	0.21%

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000, 2010.

**A XIV. Aportación al ingreso monetario del hogar por las esposas (os) de hogar, por porcentajes. Chiapas 2000, 2010.**

Aportación en el ingreso del hogar.				
	Esposos (a) 2000		Esposas (o) 2010	
%	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>0%</b>	1.39%	28.91%	0.41%	7.91%
<b>0.1- 25%</b>	7.80%	61.09%	11.29%	77.94%
<b>25.1-50%</b>	0.12%	0.51%	0.16%	1.30%
<b>50.1-75%</b>	0.01%	0.08%	0.03%	0.21%
<b>75.1-100%</b>	0.02%	0.08%	0.13%	0.62%

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000, 2010.

**A XV. Aportación al ingreso monetario del hogar por las hijas (os), por porcentajes. Chiapas 2000, 2010.**

Aportación en el ingreso del hogar.				
	Hijos (a) 2000		Hijas (o) 2000	
%	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>0%</b>	28.82%	7.63%	11.12%	2.83%
<b>0.1- 25%</b>	43.68%	18.84%	53.97%	27.37%
<b>25.1-50%</b>	0.65%	0.17%	2.19%	0.66%
<b>50.1-75%</b>	0.08%	0.02%	0.39%	0.09%
<b>75.1-100%</b>	0.09%	0.03%	1.07%	0.31%

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2000, 2010.